

Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal

2012



Requinoa, Construyendo Juntos





CONTENIDO

1.	RESUMEN EJECUTIVO.....	5
	Situación Actual.....	5
2.	PLAN ESTRATÉGICO COMUNAL.....	6
	Visión y misión de la educación municipal.....	6
	Objetivos Estratégicos, Indicadores y Metas	7
	Programas de acción 2012	14
3.	PRESUPUESTOS	26
	Programas con Aporte Municipal año 2012	26
	Presupuesto de Ingresos 2012	27
	Presupuesto de Egresos 2012	28
4.	DOTACION DOCENTE Y NO DOCENTE 2012	33
	Curso Directivo – Técnico Pedagógico	33
	Resumen General de Dotación	33
	Justificación de Ajuste de Dotación Docente.....	33
	Justificación de ajuste de Dotación Asistentes de la Educación:	34
	Personal en el DAEM.....	35
	Cursos por modalidad y proyección Matricula 2012	36
	Dotación Docente 2012 (Resumen)	37
	Dotación Docente 2012 (Detalle)Dotación Asistentes de la Educación 2012.....	38
	Dotación Asistentes de la Educación 2012	39
5.	PLAN DE MONITOREO Y EVALUACION PADEM.....	40
	Monitoreo de la Ejecución de Programas	40
	Evaluación y seguimiento de indicadores estratégicos	41
6.	DIAGNOSTICO.....	42
	Nivel comunal (contexto).....	42
	Lineamientos estratégicos comunales y regionales.....	50
	Educación Municipal	53
	ANEXOS	67
	Anexo A.1. Dotación Docente PRESENTADA AL concejo Municipal el 15 de septiembre 2011 ...	67
	Anexo A.2. Clasificación de estratos de JUNAEB.....	68

1. RESUMEN EJECUTIVO

La Ilustre Municipalidad de Requínoa, a través de su Departamento de Educación, con el compromiso de sus autoridades, Alcalde, Concejo Municipal, y la activa participación de sus comunidades escolares, organizaciones territoriales, funcionales, se propuso un conjunto de desafíos explícitos en el Plan Estratégico Educativo Municipal para los años 2011 – 2015, cuya visión está puesta en el año 2020.

Esta iniciativa implica alinear en el PADEM 2012 los propósitos y objetivos, estrategias, programas de acción y recursos con la visión y misión delineados en el Plan Estratégico Educativo Comunal, habida consideración que el año 2012 sería el año 2 de ejecución de este Plan Estratégico Educativo Comunal.

La intención de la comunidad escolar es que este documento se transforme en una herramienta de gestión permanente, permitiendo el monitoreo frecuente de la ejecución de los Programas de Acción y del logro de los Objetivos Estratégicos.

SITUACIÓN ACTUAL

En el año 2011, se inicia la ejecución del año 1 del Plan Estratégico Educativo Municipal, la ejecución de los Programas de Acción y consecución de sus objetivos estratégicos están en marcha. Los progresos han sido diversos en cada una de las metas propuestas, habida consideración de las vicisitudes institucionales.

Las prácticas de gestión institucionales alineados con los objetivos estratégicos ha facilitado la gestión a los docentes y ha permitido disponer de un norte claro a las comunidades educativas.

En otro contexto, cabe señalar que los recursos percibidos por conceptos de la Ley de Subvención Escolar Preferencial, asociado a los respectivos PME-SEP de las Escuelas correspondiente al periodo 2008 – 2009 – 2010 – 2011 se han ejecutado conforme a lo previsto mayoritariamente en torno de 100%, salvo el nivel básico Liceo que va con un desfase de un año (2009 – 2012).

Desde la perspectiva de los ingresos generales por concepto de la subvención escolar, a raíz del decrecimiento paulatino, pero sostenido, de la población escolar y del ausentismo escolar, los ingresos son inferiores a los gastos por pago de sueldos, generando un déficit significativo. Ahora bien, se hace recomendable efectuar el ajuste de dotación por la merma en la matrícula: fusionando cursos, cerrando la escuela unidocente y/o suprimiendo horas excedentes en la enseñanza media diurna.

En el año 2012, entran en vigencia dos nuevas instituciones: **La Agencia de Aseguramiento de la Calidad de los Aprendizajes Escolares**, orientada a fiscalizar los resultados de los establecimientos, en función del SIMCE y PSU, entre otros indicadores de gestión, y la **Superintendencia de Educación** que tiene como propósito principal fiscalizar el correcto y racional uso de los recursos financieros, percibidos por concepto de subvención escolar, cualesquiera sea su naturaleza. Ambas instituciones tendrán un rol relevante en sus tareas reguladoras y fiscalizadoras. Cabe señalar que nuestra comuna históricamente ha gozado de una sana probidad pública en la gestión de los recursos; no obstante, el devenir nos demandará adoptar las medidas correctivas, orientadas a lograr los equilibrios financieros, asociados a ingresos y gastos

2. PLAN ESTRATÉGICO COMUNAL

VISIÓN Y MISIÓN DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL

VISIÓN

La visión es una declaración del objetivo global del sistema municipal, en un plazo futuro definido de cinco años. Esta declaración es concreta y desafiante, y está orientada al logro de resultados comparables con los de otros sistemas educativos. La visión convoca a la Comunidad Escolar el gran desafío de entregar educación de calidad para todos y todas.

Nuestra declaración de visión ha ido evolucionando conservando una esencia de lograr el desarrollo integral de nuestros estudiantes. La visión 2011-2020 articula de manera más precisa nuestra gran meta, de manera de hacer un compromiso público más claro, concreto y verificable con los ciudadanos de Requínoa.

El 2020, Requínoa tendrá la mejor educación pública de la VI región.

Este gran desafío implica recorrer un camino de cambio radical, en dos grandes pasos:

- El 2015 todos nuestros establecimientos educacionales tendrán sobre 270 puntos en SIMCE, complementando la excelencia académica con una formación integral tangible y efectiva.
- El 2020 tendremos el mejor promedio SIMCE y PSU de la educación pública de la VI región.

MISIÓN

La misión es la razón de existir del sistema educativo municipal, describe la oferta del sistema, detallando que queremos entregar a los diferentes actores de la comunidad escolar, en particular a los estudiantes, padres y apoderados y comunidad en general.

Nuestra declaración de misión ha ido evolucionando sobre una línea común, enfocada a ofrecer un servicio educativo de calidad para todos los actores de la Comunidad Escolar. La Misión 2011-2015 precisa de manera más concreta lo que queremos ofrecerles a nuestros estudiantes, funcionarios y padres y apoderados.

Nuestra misión es entregar un servicio educativo de calidad, que satisfaga a nuestros usuarios, considerando su diversidad. Para esto nos **ocuparemos** de:

- **Generar experiencias de aprendizaje significativo** para nuestros estudiantes, ofreciendo oportunidades para su desarrollo integral y multidimensional a lo largo de toda la vida.
- Generar una **cultura de altas expectativas** y ofrecer un espacio de **desarrollo personal y profesional**, para atraer y retener a los mejores directivos, docentes y asistentes de la educación.
- Generar una Comunidad Escolar comprometida, en un **clima basado en la confianza y el buen trato**.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, INDICADORES Y METAS

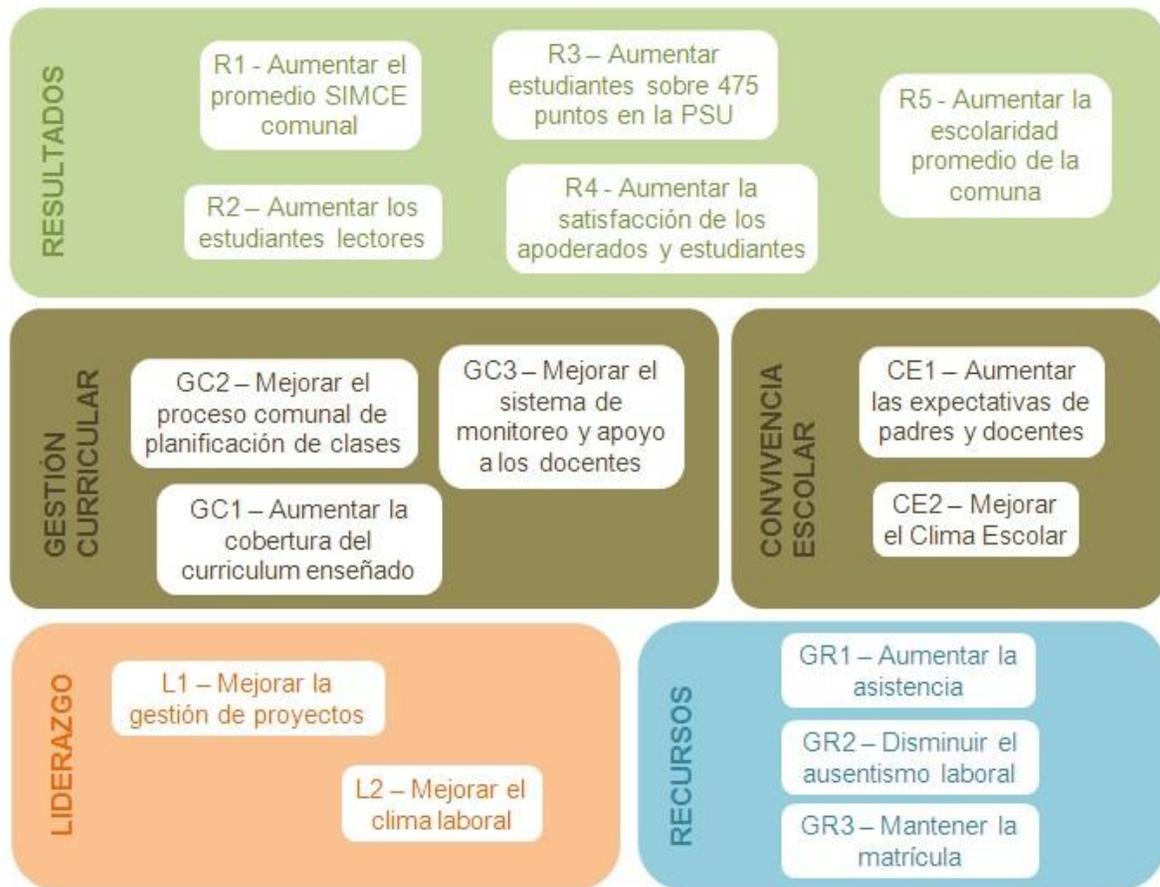
Los Objetivos Estratégicos (**OE**) son una manera de describir concretamente qué es lo que se quiere lograr en el mediano y largo plazo. Fueron construidos tomando como base el modelo de calidad del Sistema de Aseguramiento de la Calidad en Educación (SACGE), por lo que hay Objetivos Estratégicos en cada una de las cinco áreas del modelo, mirando el mediano plazo (2 a 4 años).

Cada OE tiene al menos un Indicador, entendido como una manera numérica de cuantificar el nivel de logro del objetivo. Para cada Indicador, hay una medición o estimación del valor actual, y una proyección de metas anuales para el período 2012-2015. Esta manera de entender el vínculo entre Objetivo, Indicador y Meta es la utilizada ampliamente por organizaciones gubernamentales y no gubernamentales en el marco del modelo del Cuadro de Mando Integral.

Por otra parte, la firma de los Convenios de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa y la elaboración de los Planes de Mejoramiento relativos a la Ley SEP define un marco de metas muy claro para un conjunto mayoritario de establecimientos, que se encuentran detalladas por establecimiento en el apartado “Subvención Escolar Preferencial” de la sección “Diagnóstico”.

MAPA DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

El Mapa de Objetivos Estratégicos muestra gráficamente los OE definidos para el mediano plazo.



DESCRIPCIÓN DETALLADA DE OBJETIVOS, INDICADORES Y METAS

ÁREA RESULTADOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO	NOMBRE DE INDICADOR	FORMULA DE CALCULO DE INDICADOR	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	LÍNEA BASE (2010)	VALOR ACTUAL (2011)	META 2012	META 2015
R1- Aumentar el promedio SIMCE comunal	Establecimientos con puntaje promedio SIMCE sobre 270 puntos	# de establecimientos con promedio simple de los últimos resultados vigentes SIMCE# mayor o igual a 270 puntos / total de establecimientos que rinden SIMCE	Anual	0%	17%	11,9% (2013)	50% (2014)
R2- Aumentar los estudiantes lectores	Estudiantes con velocidad lectora acorde al nivel	Promedio ponderado por matrícula de los porcentajes de estudiantes con velocidad lectora por colegio	Anual	48% ¹	58%	82%	90%
R3- Aumentar estudiantes sobre 475 puntos en la PSU	Alumnos egresados del sistema que ponderan 475 o más puntos en la PSU	% de alumnos egresados que ponderan más de 475 puntos en la PSU (los que no la rinden cuentan como alumno egresado que no logra los 475 puntos en la PSU)	Anual	5,8%	S.I.	7%	50%
R4- Aumentar la satisfacción de los apoderados y estudiantes	Apoderados satisfechos con la calidad del servicio prestado	% de apoderados Satisfechos o Muy Satisfechos según el estudio de Satisfacción de Apoderados y Estudiantes	Semestral	80% ²	S.I.	92%	95%
R5- Aumentar la escolaridad promedio de la comuna	Años promedio de escolaridad por habitante	Años promedio de escolaridad de la población mayor de 18 años (según CASEN disponible)	Anual	8,58 ³	8,58	9,2 (2013)	9,5 (2015)

¹ Estimación en base a los resultados de 6 establecimientos. Para el año 2012 se aumentó la muestra a todos los establecimientos.

² Estimación en base a encuesta realizada en Agosto 2010 a una muestra de 176 apoderados en 7 establecimientos. Dicha encuesta no fue repetida durante 2011 (S.I. = Sin información)

³ Dato de CASEN 2009. El indicador para la provincia del Cachapoal es 9,77 años. Para el año 2012 se repite el dato.

ÁREA GESTIÓN CURRICULAR

OBJETIVO ESTRATÉGICO	NOMBRE DE INDICADOR	FORMULA DE CALCULO DE INDICADOR	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	LÍNEA BASE (2010)	VALOR ACTUAL (2011)	META 2012	META 2015
GC1- Aumentar la cobertura del curriculum enseñado	Cobertura Curricular	% del currículum cubierto	Mensual	55% ⁴	74%	86%	100%
GC2- Mejorar el proceso comunal de planificación de clases	Cobertura del proceso comunal de planificación de clases	% de clases planificadas según protocolo DAEM comunal (cumplen el formato, fueron elaboradas según el proceso estándar comunal y se entregaron según lo planificado en la calendarización comunal)	Mensual	17% ⁵	87%	100%	100%
GC3- Mejorar el sistema de monitoreo y apoyo a los docentes	Cobertura del proceso comunal de monitoreo y apoyo a docentes	% de docentes supervisados según el protocolo de evaluación comunal (al menos 3 veces al año, incluye observación formativa de prácticas de aula de acuerdo al MBE) (# de docentes supervisados / # total de docentes de aula)	Trimestral	70% ⁶	82%	100%	100%

⁴ Intervalo estimado con 90% de confianza realizado por la Unidad Técnica Comunal de la Cobertura Curricular proyectada a Diciembre de 2010. Durante 2011 se realizó una medición más precisa con la aplicación del modelo de Gestión de Indicadores.

⁵ Estimación en base a una encuesta aplicada a 25 docentes. Durante 2011 se realizó una medición más precisa con la aplicación del modelo de Gestión de Indicadores.

⁶ Estimación de la Unidad Técnica Comunal de la Cobertura Curricular proyectada a Diciembre de 2010. urante 2011 se realizó una medición más exacta con la aplicación del modelo de Gestión de Indicadores.

ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO	NOMBRE DE INDICADOR	FORMULA DE CALCULO DE INDICADOR	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	LÍNEA BASE (2010)	VALOR ACTUAL (2011)	META 2012	META 2015
GR1- Aumentar la asistencia	Asistencia de los estudiantes a clases	% de asistencia de los estudiantes	Mensual	88,2% ⁷	89,6% ⁸	92%	95%
GR2- Disminuir el ausentismo laboral docente	Licencias y permisos por docente	# de días de licencia curativas y permisos administrativos promedio por docente	Mensual	24,8 días ⁹	21,18	18	16
GR3- Aumentar la matrícula	Matrícula comunal	# de estudiantes matriculados en todos los establecimientos al último día hábil del mes	Mensual	2877 ¹⁰	2627	2790	2850

⁷ Promedio de asistencias entre Marzo y Julio de 2010.

⁸ Promedio de asistencias entre Marzo y Octubre de 2011.

⁹ Dato de todo el año 2009, incluye licencias médicas, extendidas por Mutual y permisos administrativos.

¹⁰ Matrícula al 31 de Agosto de 2010. Para el valor actual (2011) la matrícula fue recogida al 31 de Octubre de 2011.

ÁREA LIDERAZGO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	NOMBRE DE INDICADOR	FORMULA DE CALCULO DE INDICADOR	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	LÍNEA BASE (2010)	VALOR ACTUAL (2011)	META 2012	META 2015
L1- Mejorar la gestión de proyectos (Planes de Mejoramiento Educativo PME-SEP y Programas de Acción PADEM)	Cumplimiento de los plazos en la ejecución de los Planes de Mejoramiento y Programas de Acción PADEM	% de hitos que se cumplen a tiempo comparados con la planificación inicial (# de hitos cumplidos a la fecha / # de hitos planificados a la fecha)	Mensual	55% ¹¹	59% ¹²	92%	90%
L2- Mejorar el clima laboral	Clima laboral	% de funcionarios satisfechos según la encuesta de satisfacción con el clima laboral	Anual	70% ¹³	S.I.	83%	95%

¹¹ Estimación realizada por el Jefe del DAEM, proyectado a Diciembre de 2010.

¹² Estimación realizada según el monitoreo de los PME-SEP realizado por la coordinadora SEP del DAEM a septiembre de 2011.

¹³ Estimación en base a una encuesta aplicada a 38 funcionarios en Agosto del 2010. No se replicó dicha encuesta el 2011.

ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR

OBJETIVO ESTRATÉGICO	NOMBRE DE INDICADOR	FORMULA DE CALCULO DE INDICADOR	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	LÍNEA BASE (2010)	VALOR ACTUAL (2011) ¹⁴	META 2012	META 2015
CE1- Aumentar las expectativas de padres y docentes sobre el rendimiento de los estudiantes	Expectativas de los apoderados	% de Apoderados con Altas Expectativas según encuesta comunal	Anual	60% ¹⁵	S.I.	83%	90%
CE1- Aumentar las expectativas de padres y docentes sobre el rendimiento de los estudiantes	Expectativas de los docentes	% de Docentes con Altas Expectativas según encuesta comunal	Anual	45% ¹⁶	S.I.	80%	100%
CE2- Mejorar el clima escolar	Calidad de Manuales de Convivencia vigentes	% de Manuales de Convivencia que cumplen el criterio de calidad: - Firmados por el Consejo Escolar en el año vigente - El 90% de los apoderados ha firmado un papel declarando conocerlo - El manual tiene una sección que clarifica roles y responsabilidades de todos los actores	Anual	0% ¹⁷	S.I.	100%	100%

¹⁴ Para el año 2011, las encuestas no fueron realizadas sistemáticamente. Esto impide hacer un seguimiento de estos indicadores en esta área para el año 2011.

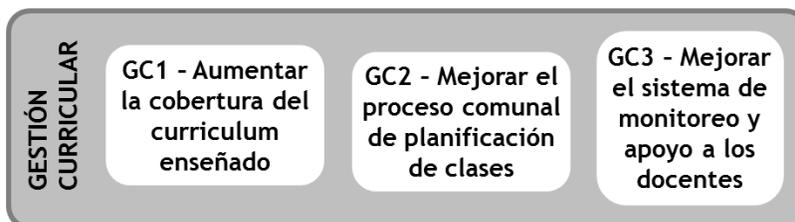
¹⁵ Estimación del Consejo de Directores.

¹⁶ Estimación en base a una encuesta aplicada a 38 docentes en Agosto de 2010: el 45% de los docentes cree que los estudiantes pueden tener rendimiento SIMCE superior al promedio nacional.

¹⁷ Se quiere mejorar sustantivamente la calidad de los Manuales de Convivencia vigentes en el 2010, por lo que la Unidad Técnica Comunal estima que los actuales no cumplen el estándar de calidad deseado.

PROGRAMA 1: MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN CURRICULAR

Objetivos abarcados:



Resultados esperados:

- Una mejora significativa en la eficiencia y efectividad de los procesos clave de Gestión Curricular:
 - o Planificación de Clases.
 - o Monitoreo y Acompañamiento al Docente en Aula.
- Un cuerpo docente con mejores estrategias de enseñanza y evaluación de aprendizajes.

Actividades: Enero 2012-Diciembre 2012

- Diseño e instalación de procesos de gestión curricular:
 - o Diseño, capacitación a actores involucrados y monitoreo mensual de la instalación de procesos comunales:
 - Monitoreo y Acompañamiento a Docentes en el Aula (MADA).
 - Monitoreo de la implementación curricular.
 - Planificación de clases.
 - Construcción de evaluaciones, monitoreo de resultados de aprendizaje.
- Ejecución de Plan de Capacitación de Gestión Curricular:
- Contratación de asesoría externa vinculadas a los PME SEP, según decisión de cada establecimiento.
- Instalación de sistemas de información para mejorar los procesos de Gestión Curricular
 - o Consolidación del sistema Mateo XXI: manejar comunalmente la base de datos de Estudiantes (Asistencia, Notas, Información a Apoderados, Inventario de recursos).
 - o Seguimiento y monitoreo de los sistemas de información que faciliten la labor del director, docente y técnico-pedagógico:
 - Planificación de clases.

- Monitoreo de la implementación curricular.
 - Aplicación de evaluaciones y monitoreo de resultados de aprendizaje.
 - Monitoreo y Acompañamiento a Docentes en el Aula (MADA).
- Ejecución y consolidación de planes comunales por subsector
- Plan Lector “En Requínoa se lee”.
 - Plan de Matemáticas: “Requínoa, mente activa”.
 - Plan de Ciencias: “Requínoa explora”.

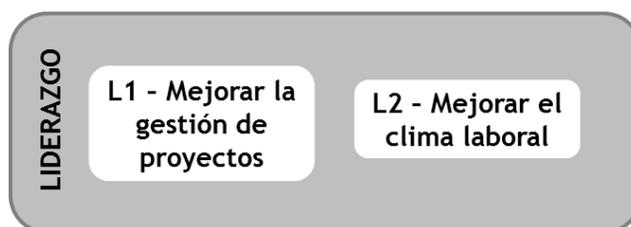
Recursos Requeridos

ÍTEM /ACTIVIDAD /SERVICIO	Fondos Ley SEP 2012	Aporte Municipal 2012	Fondo de Apoyo a la Gestión 2012
Asistencia Técnica Educativa de acuerdo a las necesidades de cada establecimiento	X		
Talleres Comunales de articulación de seguimiento y monitoreo a los docentes.	X		
Consolidación de sistemas de información para mejorar los procesos de Gestión Curricular			X

Carta Gantt Resumida

ACTIVIDADES	Responsable	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
Asistencia Técnica Educativa de acuerdo a las necesidades de cada establecimiento	Unidad Técnica Comunal	X	X	X	X
Talleres Comunales de articulación de seguimiento y monitoreo a los docentes.	Unidad Técnica Comunal	X	X	X	X
Consolidación de sistemas de información para mejorar los procesos de Gestión Curricular	Unidad Técnica Comunal		X		

Objetivos abarcados:



Resultados esperados:

- Una mejora significativa en la capacidad de diseñar y ejecutar programas/proyectos/planes:
 - o Rediseño PME-SEP segunda etapa (2012 -2015)
 - o Alineamiento comunal de los PME-SEP
 - o Integración vertical de la oferta educativa: mejora de la coordinación desde la Sala Cuna hasta la Educación de Adultos.
 - o Mejoramiento de la gestión de proyectos con Aporte Municipal y Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal (FAGEM)

Actividades: Enero 2012-Diciembre 2012

- Elaboración PME-SEP segunda etapa
- Instalar práctica común de elaboración y gestión de PME-SEP en el Consejo de Directores:
 - o Instalación de la Unidad de Proyectos Comunal, para el apoyo en gestión, ejecución y monitoreo de los PME-SEP, Programas PADEM y Proyectos Fondo de Apoyo.
 - o Reuniones de monitoreo de la ejecución de los PME-SEP (Directores, DAEM y ATE)
 - o Diseñar e instalar Proyectos con Aporte Municipal y FAGEM 2012
- Consolidar Comité Estratégico Comunal:
 - o Ejecución de actividades del Comité Estratégico.
 - o Reuniones mensuales de Comité Estratégico de seguimiento de Proyectos PADEM 2011.
 - o Reuniones trimestrales de Comité Estratégico de monitoreo de indicadores.
 - o Reuniones bimensuales del Consejo de Directores.
 - o Reuniones de monitoreo de ejecución del Presupuesto 2011 y Plan de Compras 2011.
- Instalar y consolidar procedimientos comunales de Presupuesto y Adquisiciones:
 - o Elaboración del Manual/Diseño del procedimiento comunal de Adquisiciones.

- Capacitación en procedimiento comunal de Adquisiciones para Responsables y Ejecutores del Procedimiento (Directores, Jefes Técnicos, Unidad de Administración y Finanzas).
- Ajuste de Plan Estratégico y elaboración del PADEM 2013:
 - Ejecución del Presupuesto 2013 por mes y por centro de costo.
 - Elaboración de Plan de compras Comunal 2013.
- Realizar Pasantías de traspaso de buenas prácticas:
 - Seminario Pedagógico Comunal.
 - Concurso Mejores Prácticas Equipos de Gestión.
- Instalar prácticas básicas de gestión de Recursos Humanos:
 - Rediseño de la gestión financiera de Educación según presupuesto SUBDEREC.
 - Realización de actividades de convivencia, recreativas, culturales, deportivas para personal.
 - Ejecución de la Encuesta de Clima Laboral.
 - Evaluación de Sistema de Incentivos y Evaluación de escala de remuneraciones.
- Acciones de Mejora de Atención al usuario (apoderado y estudiante).
 - Consolidar oficina de Atención de Usuarios

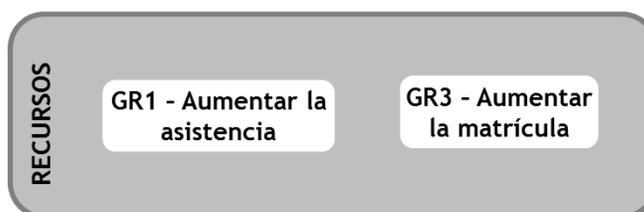
Recursos Requeridos

ITEM / ACTIVIDAD / SERVICIO	Fondos Ley SEP 2012	Aporte Municipal 2012	Fondo de Apoyo a la Gestión 2012	Otros
Seminario Pedagógico Comunal	X			
Realización de actividades de convivencia, recreativas, culturales, deportivas para personal.				X
Elaboración PME-SEP segunda etapa	X			
Diseño e instalación de proyectos con aporte municipal y FAGEM		X	X	

Carta Gantt Resumida

ACTIVIDADES	Responsable	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
Seminario Pedagógico Comunal	Unidad Técnica Comunal			X	
Realización de actividades de convivencia, recreativas, culturales, deportivas para personal.	Coordinador de Recursos	X	X	X	X
Elaboración PME-SEP segunda etapa	Unidad Técnica Comunal	X			
Diseño e instalación de proyectos con aporte municipal y FAGEM	Unidad Técnica Comunal	X	X		

Objetivos abarcados:



Resultados esperados:

- Mantenimiento en la satisfacción de usuarios.
- Aumento en la retención de alumnos.
- Aumento de la asistencia promedio.

Actividades: Enero 2012-Diciembre 2012

- Ejecutar Plan Comunicacional 2012:
 - o Ejecución del Plan Comunicacional (incluye publicidad, capacitación, web para apoderados, etc.)
- Aplicación de encuesta comunal para alumnos que salen del sistema municipal
 - o Ingreso mensual de la información de la encuesta comunal de salida de alumnos a planilla.
 - o Evaluar la factibilidad de Proyecto Desarrollo competencias laborales básicas (3° y 4° medio).
 - o Evaluar la alianza con un Centro de Formación Técnica para su instalación en la comuna; en un establecimiento en horario vespertino.
- Consolidar política de premios a alumnos pro-asistencia:
 - o Ejecución de la política de premios para alumnos por buena asistencia.
 - o Reuniones/ceremonias de entrega de premios en cada EE o comunal.

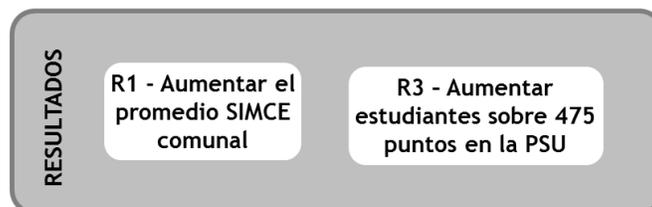
Recursos Requeridos

ITEM / ACTIVIDAD / SERVICIO	Fondos Ley SEP 2012	Aporte Municipal 2012	Fondo de Apoyo a la Gestión 2012	Otros
Ejecución del Plan Comunicacional 2012.	X			
Estudio de Factibilidad de Oferta Técnico Profesional.			X	
Ejecución de la política de premios para alumnos por buena asistencia.	X			

Carta Gantt Resumida

ACTIVIDADES	Responsable	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
Ejecución del Plan Comunicacional 2011.	Jefe DAEM	X	X	X	X
Estudio de Factibilidad de Oferta Técnico Profesional.	Unidad Técnica Comunal		X		
Ejecución de la política de premios para alumnos por buena asistencia.	Coordinadora de Convivencia	X	X	X	X

Objetivos abarcados:



Resultados esperados:

- Aumentar el porcentaje de alumnos que rinden la PSU.
- Aumentar el porcentaje de alumnos que obtienen más de 475 puntos promedio en la PSU.
- Aumentar los promedios SIMCE de los establecimientos .
- Aumentar la oferta de alternativas de continuidad de estudios para padres y apoderados.

Actividades: Enero 2012-Diciembre 2012

- Acciones pro-resultados PSU:
 - o Instalación Preuniversitario en el Liceo, incorporándolo al Plan de Estudios (JEC)
 - o Instalación de práctica de Orientación vocacional e información sobre oportunidades de educación superior en el Liceo.
- Acciones pro-resultados SIMCE:
 - o Consolidación y ejecución de Ensayo SIMCE Comunal bimensual para 4°B, 8°B y II° M en todos los subsectores que evalúa el SIMCE.
 - o Ejecución de Evaluación Comunal de Aprendizajes finales de Lenguaje y Matemática 2° básicos.
 - o Promoción de programas de nivelación escolar: equivalencia laboral y validación de estudios.

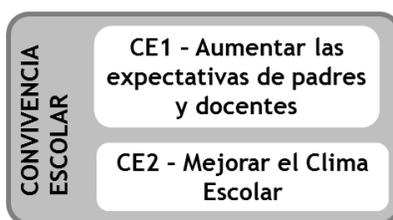
Recursos Requeridos

ITEM / ACTIVIDAD / SERVICIO	Fondos Ley SEP 2012	Aporte Municipal 2012	Fondo de Apoyo a la Gestión 2012	Otros
Instalación Preuniversitario en el Liceo.				X
Instalación de práctica de Orientación vocacional e información sobre oportunidades de educación superior en el Liceo.				X
Diseño y ejecución de Ensayo SIMCE Comunal bimensual para 4°B, 8°B y II° M en todos los subsectores que evalúa el SIMCE.	X			
Diseño y ejecución de Evaluación Comunal de Aprendizajes de Lenguaje , Matemática y Ciencias Naturales	X			

Carta Gantt Resumida

ACTIVIDADES	Responsable	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
Instalación Preuniversitario en el Liceo.	Director Liceo	X	X	X	X
Instalación de práctica de Orientación vocacional e información sobre oportunidades de educación superior en el Liceo.	Orientadora Liceo	X	X	X	X
Diseño y ejecución de Ensayo SIMCE Comunal bimensual para 4°B, 8°B y II° M en todos los subsectores que evalúa el SIMCE.	Unidad Técnica Comunal	X	X	X	X
Diseño y ejecución de Evaluación Comunal de Aprendizajes de Lenguaje, Matemática y Ciencias Naturales.	Unidad Técnica Comunal				X

Objetivos abarcados:



Resultados esperados:

- Mejora en la cobertura en el apoyo psicológico, psicopedagógico y social para los estudiantes y sus familias.
- Mejora en la calidad (profundidad) en el apoyo psicológico, psicopedagógico y social para los estudiantes y sus familias.
- Aumento de la participación de Padres y Apoderados.

Actividades: Enero 2012-Diciembre 2012

- Acciones de apoyo a los estudiantes:
 - Consolidación de la Unidad de Apoyo a Estudiantes y Familia.
 - Consolidación y ejecución del Plan de articulación con sistema de salud.
 - Ejecución del Plan de educación sexual y prevención del embarazo adolescente.
 - Consolidación ejecución del Proyecto Mejoramiento de los espacios recreativos.
- Fortalecimiento de procesos comunales de Convivencia Escolar:
 - Monitoreo de la instalación de los Manuales de Convivencia.
 - Activación de la Red Comunal de Padres y Apoderados:
 - Actividades de Plan Lector, Matemáticas y ECBI.
 - Capacitación en herramientas para fomentar los aprendizajes de sus hijos.
 - Talleres de Convivencia para PP.AA. en cada establecimiento (definición de roles, ajuste de expectativas).
 - Talleres de liderazgo para dirigentes de CEPA.
 - Programa de alfabetización digital de apoderados en los EE.

Recursos Requeridos

ITEM / ACTIVIDAD / SERVICIO	Fondos Ley SEP 2012	Aporte Municipal 2012	Fondo de Apoyo a la Gestión 2012	Otros
Ejecución de la Unidad de Apoyo a Estudiantes y Familia.	X			
Consolidación y ejecución del Plan de educación sexual y prevención del embarazo adolescente.	X			X
Ejecución del Proyecto Mejoramiento de los espacios recreativos.	X			
Monitoreo de la instalación de los Manuales de Convivencia	X			
Activación de la Red Comunal de Padres y Apoderados:			X	

Carta Gantt resumida

ACTIVIDADES	Responsable	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
Ejecución de la Unidad de Apoyo a Estudiantes y Familia.	Coordinadora de Convivencia	X	X	X	X
Consolidación y ejecución del Plan de educación sexual y prevención del embarazo adolescente.	Coordinadora de Convivencia		X	X	X
Ejecución del Proyecto Mejoramiento de los espacios recreativos.	Consejo de Directores	X			
Monitoreo de la instalación de los Manuales de Convivencia	Coordinadora de Convivencia	X	X	X	X
Activación de la Red Comunal de Padres y Apoderados:	Coordinadora de Convivencia	X	X	X	X

3. PRESUPUESTOS

PROGRAMAS CON APOORTE MUNICIPAL AÑO 2012

	PROGRAMA MUNICIPALES	MONTO	MONTO
1	BIBLIOTECA	5.019	
2	BANDA MUNICIPAL	5.484	
3	UNIFORME TRABAJO (Personal Administrativo DAEM y Escuelas)	2.744	
4	UNIFORME TRABAJO (Personal Auxiliares y nocheros)	1.660	
5	REM. PERS. NO ADCRITO AL SISTEMA	23.165	
6	MOVILIZACION ESCOLAR	54.446	
7	CAPSE	16.330	
8	JARDIN FAMILIAR TOTIHUE-PICHIGUAO	4.590	
9	ACTIV. FIESTAS PATRIAS Y 21 DE MAYO	653	
10	BECA DR. JOAQUIN CONTRERAS	30.000	
11	INDEMNIZACION POR JUBILACION	15.124	
12	PERFECCIONAMIENTO	4.160	
13	ATENCION ODONTOLOGICO	4.500	
14	EDUCACION EXTRAESCOLAR	10.400	
15	ASIGNACION INCENTIVO MUNICIPAL	14.640	
16	ASIGNACION INCREMENTO MUNICIPAL	11.743	
17	ASIGNACION MUNICIPAL ADM. DAEM	1.763	
18	BUS MUNICIPAL	11.550	
19	MATERIAL DIDACTICO LICEO	5.624	
20	MATERIAL DIDACTICO ESC. EDUC. ESPECIAL	5.000	
21	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO ESCUELAS Y DAEM	33.000	
	TOTAL	261.595	

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2012

Código Cuenta Clasificador	Nombre Cuenta	PPTO. 2012 Miles de \$
115.05.00.000.000.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.099.420
115.05.03.000.000.000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	3.099.420
115.05.03.003.000.000	De la Subsecretaría de Educación	2.643.023
115.05.03.003.001.000	Subvención de Escolaridad	2.267.179
115.05.03.003.002.000	Otros Aportes	375.844
115.05.03.004.000.000	De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	194.802
115.05.03.004.001.000	Convenios Educación Prebásica	194.802
115.05.03.101.000.000	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	261.595
115.05.03.101.001.001	Biblioteca	5.019
115.05.03.101.001.003	Uniforme de Trabajo	4.404
115.05.03.101.001.004	Rem Pers. No Adscrito Al Sistema	23.165
115.05.03.101.001.005	Banda Municipal	5.484
115.05.03.101.001.006	Jardín Familiar Totihue-Pichigüao	4.590
115.05.03.101.001.007	Actividad Fiestas Patrias y 21 de mayo	653
115.05.03.101.001.008	Beca DR. Joaquín Contreras	30.000
115.05.03.101.001.009	Indemnización por Jubilación	15.124
115.05.03.101.001.010	Perfeccionamiento	4.160
115.05.03.101.001.011	Atención Odontológico	4.500
115.05.03.101.001.012	Educación Extraescolar	10.400
115.05.03.101.001.013	Asignación Incentivo Municipal	14.640
115.05.03.101.001.014	Asignación Incremento Municipal	11.743
115.05.03.101.001.015	Asignación Municipal Administrativos DAEM	1.763
115.05.03.101.001.019	Movización Escolar	54.446
115.05.03.101.001.020	CAPSE	16.330
115.05.03.101.001.022	Bus Municipal	11.550
115.05.03.101.001.023	Material Didactico Liceo	5.624
115.05.03.101.001.025	Material Didactico Escuela Educ. Especial	5.000
115.05.03.101.001.026	Gastos de Funcionamiento Escuelas y DAEM	33.000
115.08.00.000.000.000	OTROS INGRESOS CORRIENTES	100.000
115.08.01.000.000.000	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	100.000
115.08.01.002.000.000	Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley N° 19.117 Artículo Único	100.000
	TOTAL DE INGRESOS	3.199.420

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2012

Código Cuenta	Nombre Cuenta Clasificador Presupuestario	PPTO. 2012
215.21.00.000.000.000	GASTOS EN PERSONAL	2.572.924
215.21.01.000.000.000	PERSONAL DE PLANTA	1.687.336
215.21.01.001.000.000	Sueldos y Sobresueldos	1.570.522
215.21.01.001.001.000	Sueldos Bases	534.997
215.21.01.001.002.000	Asignación de Antigüedad	357.855
215.21.01.001.002.001	Asignación de Experiencia, Art.48, Ley N°19.070	357.855
215.21.01.001.008.000	Asignación de Nivelación	153.417
215.21.01.001.008.002	Planilla Complementaria, Art. 4 y 11, Ley N° 19.598	153.417
215.21.01.001.009.000	Asignaciones Especiales	146.456
215.21.01.001.009.001	Monto Fijo Complementario Art. 3, Ley N° 19.278	1.570
215.21.01.001.009.003	Bonificación Proporcional Art. 8, Ley N° 19.410	51.775
215.21.01.001.009.999	Otras Asignaciones Especiales	93.111
215.21.01.001.011.000	Asignación de Movilización	222.316
215.21.01.001.011.001	Asignación de Movilización, Art. 97, letra b), Ley N°18.883	222.316
215.21.01.001.019.000	Asignación de Responsabilidad	17.808
215.21.01.001.019.002	Asignación de Responsabilidad Directiva	17.808
215.21.01.001.028.000	Asignación de Estímulo Personal Médico y Profesores	26.247
215.21.01.001.028.001	Asignación por Desempeño en Condiciones Difíciles, Art. 50, Ley N° 19.070	26.247
215.21.01.001.031.000	Asignación de Experiencia Calificada	111.426
215.21.01.001.031.001	Asignación de Perfeccionamiento, Art. 49, Ley N° 19.070	111.426
215.21.01.002.000.000	Aportes del Empleador	35.467
215.21.01.002.002.000	Otras Cotizaciones Previsionales	35.467
215.21.01.003.000.000	Asignaciones por Desempeño	63.137
215.21.01.003.001.000	Desempeño Institucional	13.095
215.21.01.003.001.002	Bonificación Excelencia	13.095
215.21.01.003.003.000	Desempeño Individual	50.042
215.21.01.003.003.003	Asignación Especial de Incentivo Profesional, Art. 47, Ley N° 19.070	20.042
215.21.01.003.003.004	Asignación Variable por Desempeño Individual	30.000
215.21.01.004.000.000	Remuneraciones Variables	2.062
215.21.01.004.005.000	Trabajos Extraordinarios	2.062
215.21.01.005.000.000	Aguinaldos y Bonos	16.148
215.21.01.005.001.000	Aguinaldos	9.860
215.21.01.005.001.001	Aguinaldo de Fiestras Patrias	4.960
215.21.01.005.001.002	Aguinaldo de Navidad	4.900
215.21.01.005.002.000	Bono de Escolaridad	6.188
215.21.01.005.004.000	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	100

Código Cuenta	Nombre Cuenta Clasificador Presupuestario	PPTO. 2012
215.21.02.000.000.000	PERSONAL A CONTRATA	226.908
215.21.02.001.000.000	Sueldos y Sobresueldos	195.697
215.21.02.001.001.000	Sueldos Bases	134.738
215.21.02.001.002.000	Asignación de Antigüedad	15.780
215.21.02.001.002.001	Asignación de Experiencia, Art.48, Ley N°19.070	15.780
215.21.02.001.008.000	Asignación de Nivelación	5.365
215.21.02.001.008.002	Planilla Complementaria, Art. 4 y 11, Ley N° 19.598	5.365
215.21.02.001.009.000	Asignaciones Especiales	30.702
215.21.02.001.009.003	Bonificación Proporcional Art. 8, Ley N° 19.410	13.674
215.21.02.001.009.999	Otras Asignaciones Especiales	17.028
215.21.02.001.027.000	Asignación de Estímulo Personal Médico y Profesores	7.435
215.21.02.001.027.001	Asignación por Desempeño en Condiciones Dificiles, Art. 50, Ley N° 19.070	7.435
215.21.02.001.030.000	Asignación de Experiencia Calificada	1.677
215.21.02.001.030.001	Asignación de Perfeccionamiento, Art. 49, Ley N° 19.070	1.677
215.21.02.002.000.000	Aportes del Empleador	8.808
215.21.02.002.002.000	Otras Cotizaciones Previsionales	5.454
215.21.02.003.000.000	Asignaciones por Desempeño	16.330
215.21.02.003.001.000	Desempeño Institucional	1.682
215.21.02.003.001.002	Bonificación Excelencia	1.682
215.21.02.003.003.000	Desempeño Individual	
215.21.02.003.003.002	Asignación Especial de Incentivo Profesional, Art. 47, Ley N° 19.070	
215.21.02.004.000.000	Remuneraciones Variables	
215.21.02.004.005.000	Trabajos Extraordinarios	
215.21.02.005.000.000	Aguinaldos y Bonos	5.166
215.21.02.005.001.000	Aguinaldos	3.960
215.21.02.005.001.001	Aguinaldo de Fiestras Patrias	1.980
215.21.02.005.001.002	Aguinaldo de Navidad	1.980
215.21.02.005.002.000	Bono de Escolaridad	
215.21.02.005.004.000	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	
215.21.03.000.000.000	OTRAS REMUNERACIONES	658.680
215.21.03.004.000.000	Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	644.636
215.21.03.004.001.000	Sueldos	600.852
215.21.03.004.002.000	Aportes del Empleador	18.582
215.21.03.004.004.000	Aguinaldos y Bonos	25.202
215.21.03.999.000.000	Otras	14.044
215.21.03.999.001.000	Asignación Art. 1, Ley N°19.464	14.044

Código Cuenta Clasificador	Nombre Cuenta Clasificador Presupuestario	PPTO. 2012 Miles de \$
215.22.00.000.000.000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	556.372
215.22.01.000.000.000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	5.000
215.22.01.001.000.000	Para Personas	5.000
215.22.02.000.000.000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	10.214
215.22.02.001.000.000	Textiles y Acabados Textiles	5.000
215.22.02.002.000.000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	4.404
215.22.02.003.000.000	Calzado	810
215.22.03.000.000.000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	6.183
215.22.03.001.000.000	Para Vehículos	6.183
215.22.04.000.000.000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	174.100
215.22.04.001.000.000	Materiales de Oficina	31.000
215.22.04.002.000.000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	100.000
215.22.04.006.000.000	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	1.000
215.22.04.007.000.000	Materiales y Utiles de Aseo	8.000
215.22.04.008.000.000	Menaje para Oficina, Casino y Otros	100
215.22.04.009.000.000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	20.000
215.22.04.010.000.000	Materiales para Mantenim. y Reparaciones de Inmuebles	10.000
215.22.04.011.000.000	Repuestos y Acces. para Manten. y Repar. de Vehículos	1.000
215.22.04.012.000.000	Otros Materiales, Repuestos y Utiles Diversos	2.000
215.22.04.999.000.000	Otros	1.000
215.22.05.000.000.000	SERVICIOS BASICOS	98.497
215.22.05.001.000.000	Electricidad	35.000
215.22.05.002.000.000	Agua	30.000
215.22.05.003.000.000	Gas	4.500
215.22.05.004.000.000	Correo	100
215.22.05.005.000.000	Telefonía Fija	12.000
215.22.05.006.000.000	Telefonía Celular	1.920
215.22.05.007.000.000	Acceso a Internet	13.977
215.22.05.999.000.000	Otros	1.000
215.22.06.000.000.000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	50.000
215.22.06.001.000.000	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	30.000
215.22.06.002.000.000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	7.000
215.22.06.003.000.000	Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	2.000

215.22.06.004.000.000	Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	1.000
215.22.06.006.000.000	Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	1.000
215.22.06.007.000.000	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	8.000
215.22.06.999.000.000	Otros	1.000
215.22.07.000.000.000	PUBLICIDAD Y DIFUSION	11.000
215.22.07.001.000.000	Servicios de Publicidad	2.100
215.22.07.002.000.000	Servicios de Impresión	6.900
215.22.07.003.000.000	Servicios de Encuadernación y Empaste	1.000
215.22.07.999.000.000	Otros	1.000
215.22.08.000.000.000	SERVICIOS GENERALES	25.478
215.22.08.001.000.000	Servicios de Aseo	10.000
215.22.08.002.000.000	Servicios de Vigilancia	5.478
215.22.08.007.000.000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	4.000
215.22.08.009.000.000	Servicios de Pago y Cobranza	1.000
Código Cuenta Clasificador	Nombre Cuenta Clasificador Presupuestario	PPTO. 2012 Miles de \$
215.22.08.010.000.000	Servicios de Suscripción y Similares	1.000
215.22.08.999.000.000	Otros	4.000
215.22.09.000.000.000	ARRIENDOS	71.000
215.22.09.003.000.000	Arriendo de Vehículos	70.000
215.22.09.999.000.000	Otros	1.000
215.22.10.000.000.000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	12.200
215.22.10.002.000.000	Primas y Gastos de Seguros	12.200
215.22.11.000.000.000	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	80.000
215.22.11.002.000.000	Cursos de Capacitación	10.000
215.22.11.999.000.000	Otros	70.000
215.22.12.000.000.000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	12.700
215.22.12.002.000.000	Gastos Menores	1.200
215.22.12.003.000.000	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	1.000
215.22.12.004.000.000	Intereses, Multas y Recargos	500
215.22.12.999.000.000	Otros	10.000
215.23.00.000.000.000	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	15.124
215.23.01.000.000.000	PRESTACIONES PREVISIONALES	15.124
215.23.01.004.000.000	Desahucios e Indemnizaciones	15.124
215.24.00.000.000.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.000
215.24.01.000.000.000	AL SECTOR PRIVADO	5.000

215.24.01.008.000.000	Premios y Otros	5.000
215.29.00.000.000.000	ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	40.000
215.29.05.001.000.000	Máquinas y Equipos de Oficina	2.000
215.29.05.999.000.000	Otras	2.000
215.29.06.000.000.000	EQUIPOS INFORMATICOS	20.000
215.29.06.001.000.000	Equipos Computacionales y Periféricos	20.000
215.29.07.000.000.000	PROGRAMAS INFORMATICOS	20.000
215.29.07.001.000.000	Programas Computacionales	20.000
215.34.00.000.000.000	SERVICIO DE LA DEUDA	10.000
215.34.07.000.000.000	DEUDA FLOTANTE	10.000
TOTAL DE GASTOS		3.199.420

4. DOTACION DOCENTE Y NO DOCENTE 2012

CONCURSO DIRECTIVO – TÉCNICO PEDAGÓGICO

El año 2012 corresponde realizar un Concurso Público de Oposición de Antecedentes, para cubrir los cargos de Director, debido a que al 28 de Febrero del 2013, cumplen su periodo de gestión, por el cual se encuentran designados, en los siguientes establecimientos:

- Escuela Berta Saavedra Segura Cargo Director 44 Horas
- Escuela Campo Lindo Cargo Director 44 Horas
- Escuela Especial Dr. Albert Schweitzer Cargo Director 44 Horas

De igual modo, se requiere concursar el cargo de Coordinador de Educación Extraescolar Comunal, con una carga 44 Horas

RESUMEN GENERAL DE DOTACIÓN

	2009		2010		2011		2012	
	Personal	Horas	Personal	Horas	Personal	Horas	Personal	Horas
Docentes	169	5979	162	5683	148	5370	142	5161
Asistentes	101	3922	101	3827	101	3835	105	4154

JUSTIFICACIÓN DE AJUSTE DE DOTACIÓN DOCENTE

FUSIÓN DE CURSOS

La pérdida sistemática de matrícula en establecimientos adscritos al Departamento de Educación implica una disminución de ingresos por concepto de subvención, lo que genera un déficit permanente. Para mitigar este saldo negativo se propone un ajuste de dotación docente, fusionando cursos en escuelas tridocentes, dejándolas bidocentes¹⁸. Por otra parte, se propone una fusión de cursos para los cursos tercero y cuarto año básico en las escuelas Santa Amalia y David del Curto.

En este contexto, por pérdida de la matrícula se disminuye un curso en la Escuela República de Francia (8º Año) y un curso en Escuela Berta Saavedra Segura (8º Año).

CIERRE ESCUELA PRESIDENTE EDUARDO FREI MONTALVA

Se propone el cierre de la Escuela Eduardo Frei Montalva, habida consideración que su única docente se acoge a jubilación y la matrícula prevista para el año 2012 es de alrededor de once alumnos, entre Primero y Sexto Año Básico. Se propone reubicar a estos alumnos en otras

¹⁸ Propuesta, realizada por el DAEM al concejo el día 15 de noviembre de 2011, fue rechazada por el Concejo Municipal luego de su discusión. Con fecha 29 de Diciembre de 2011 el Concejo Municipal resolvió no realizar la fusión de cursos planteada, manteniendo las escuelas tridocentes como tales durante el año 2012.

escuelas de la comuna adscritas al DAEM, a elección de sus padres, ofreciéndoles el transporte escolar.

CIERRE DE SÉPTIMO Y OCTAVO EN ESCUELA EL RINCÓN¹⁹

En la Escuela El Rincón se propone el cierre definitivo de Séptimo y Octavo Año Básico, a raíz del no cumplimiento de los estándares sanitarios. La fosa séptica históricamente no ha cumplido con la capacidad, razón por la cual el Departamento de Salubridad del Seremi de Salud de la Sexta Región nos ha multado. Existen otras razones para el no cumplimiento los estándares sanitarios: no existen baños que satisfagan la demanda, no hay camarines ni duchas escolares, ni existe zona de seguridad escolar, no hay baños para profesoras y profesores por separado, no existe baño para manipuladora de alimentos, no se logra tener la autorización sanitaria de cocina ni comedor escolar, puesto que no se dispone de Recepción Municipal de los espacios. Al disminuir Séptimo y Octavo, la capacidad de la fosa séptica permite funcionar de Primero a Sexto Año Básico; asumiendo el desafío de construir los espacios faltantes.

SUPRESIÓN DE HORAS SUBSECTOR LENGUAJE Y COMUNICACIÓN EN LICEO REQUÍNOA – NIVEL MEDIO.

El Liceo Requínoa disminuye los cursos por la pérdida sistemática de matrícula, proyectándose para el año 2012 doce grupos cursos, teniendo la necesidad en el subsector Lenguaje de 82 horas de clases, y se tiene en calidad de titular contratando tres docentes:

Cargo de 44 Horas

Cargo de 44 Horas

Cargo de 43 Horas

Ahora bien, se requiere mantener el vínculo contractual con dos docentes de 44 Hrs. cada una; y a la vez se requiere suprimir una carga horaria de 43 horas, indemnizando a la Profesional de la Educación afectada, por el lapso de cuatro años, es decir, cuatro meses de indemnización.

JUSTIFICACIÓN DE AJUSTE DE DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN:

INCREMENTO DE PERSONAL ASISTENTE DE SALA A EDUCACIÓN PREESCOLAR

En la Educación Preescolar, Pre Kinder y Kinder, los cursos que tengan una matrícula hasta 25 alumnos requieren un Asistente de Sala, y si se tiene 26 o más alumnos en el curso, se requiere disponer de dos Asistentes de Salas. Eventualmente, pudiese incrementarse este recurso al año 2012, atendiendo a la matrícula real por curso, según se disponga.

¹⁹ Propuesta, realizada por el DAEM al concejo el día 15 de noviembre de 2011, fue rechazada por el Concejo Municipal luego de su discusión. Con fecha 29 de Diciembre de 2011 el Concejo Municipal resolvió no realizar el cierre de cursos propuesto y mantener durante el año 2012 los cursos de séptimo y octavo básico de la Escuela El Rincón.

PERSONAL EN EL DAEM

PERSONAL DOCENTE DAEM

Cargo	Nº	Función
Jefe DAEM	1	Gestión Directiva
Jefe Técnico Pedagógico	1	Gestión Técnica Pedagógica
Coord. Ed. Extraescolar	1	Gestión Ed. Extraescolar

PERSONAL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN DAEM

Cargo	Nº	Función
Asistente Social	1	Programas Sociales
Contadora	1	Finanzas
Psicóloga	1	Psicopedagógica
Secretaria	3	Administrativa
Administrativos Finanzas	3	Administrativa e Informática Finanzas
Chofer DAEM	1	Chofer y Mantenición
Chofer Bus	1	Chofer Bus Municipal
Coordinador Informática	2	Gestión Informática DAEM y Establecimientos
Coordinador de Recursos	1	Gestión de la operación y proyectos DAEM
Auxiliar	1	Aseo, estafeta

CURSOS POR MODALIDAD Y PROYECCIÓN MATRICULA 2012

ESCUELAS	ESP.	ED. PAR-VULARIA		EDUCACION BASICA CURSOS SIMPLES								TOTAL CS	EDUCACION BASICA CURSOS COMBINADOS						TOTAL CC	TOTAL C	MATR.	
		PK	K	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º		K	1º	2º	3º	4º	5º				6º
F-2		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10								0	10	363
G-200															1				1	2	2	30
G-213															1				1	2	2	39
F-216								1	1	1	1	4	1	1		1				3	7	120
G-217		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10								0	10	260
G-219								1	1	1	1	4	1	1		1				3	7	183
F-221													1	1		1		1		4	4	61
G-222															1			1		2	2	31
F-223		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10								0	10	481
G-544		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10								0	10	322
Básica Liceo				1	1	1	1	1	1	1	1	8	1							1	9	305
TOTALES		4	4	5	5	5	5	7	7	7	7	56	4	3	3	3	0	4	0	17	73	2195
F-549	6																				6	72
LICEO M C-H				3	3	3	3					12									12	430
EDUC. ADULTOS															1		1			2	2	58
TOTAL												68								19	93	2755

DOTACIÓN DOCENTE 2012 (RESUMEN)²⁰

Ejercicio de los Docentes por Lugar de Desempeño, Función y Nivel Educacional		Año 2011		Proyección 2012																	
				Docentes Titulares									Docentes a Contrata				Total				
		Nº Doc.	Horas	Nº Doc	Horas Titulares			Horas a Contrata			Total Horas			Nº Doc.	Horas a Contrata			Nº Doc.	Total Horas		
					JEC	No JEC	Total	JEC	No JEC	Total	JEC	No JEC	Total		JEC	No JEC	Total		JEC	No JEC	Total
MUN	DOCENTES DAEM O CORPORACION	3	132	2		88	88			0	0	88	88	1		44	44	3	0	132	132
ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	DOCENTES FUNCION DIRECTIVA	9	396	9	396		396			0	396	0	396				0	9	396	0	396
	DOCENTES FUNCION TECNICO PEDAGOGICA	9	374	8	330		330	4		4	334	0	334	1	44		44	9	378	0	378
	DOCENTES EDUC.PARV. (1º Nivel transición)	4	126	4		120	120			0	0	120	120				0	4	0	120	120
	Docentes EDUC.PARV. (2º Nivel Transición)	8	242	6		180	180		8	8	0	188	188	2		64	64	8	0	252	252
	DOCENTES EDUCACION GENERAL BASICA	79	2.919	61	2.223		2.223	40		40	2.263	0	2.263	15	519		519	76	2.782	0	2.782
	DOCENTES EDUCACION BASICA ADULTOS						0			0	0	0	0				0	0	0	0	0
	DOCENTES EDUC.DIFERENCIAL ESPECIAL	9	310	5	158		158	16		16	174	0	174	1	38		38	6	212	0	212
	EN EDUC.MEDIA HUM.-CIENTIFICA	18	619	11	425		425			0	425	0	425	5	132		132	16	557	0	557
	DOCENTES EDUC.MEDIA ADULTOS (HC/TP)	4	52			10	10		4	4	0	14	14	4		40	40	4	0	54	54
	OTRAS FUNCIONES (INTEGRACION)	5	150	3	98		98	10		10	108	0	108	4	126		126	7	234	0	234
OTRAS FUNCIONES (PROFESOR ENCARGADO)		50		44		44			0	44	0	44				0	0	44	0	44	
TOTAL		148	5.370	109	3.674	398	4.072	70	12	82	3.744	410	4.154	33	815	192	1.007	142	4.559	602	5.161

²⁰ En el cuadro se presenta la dotación docente aprobada por el Concejo Municipal con fecha 29 de Diciembre 2011 para el PADEM 2012. En el "ANEXO A.1. DOTACIÓN DOCENTE PRESENTADA AL CONCEJO MUNICIPAL EL 15 DE SEPTIEMBRE 2011" se puede ver la dotación docente para el año 2012 presentada inicialmente el 15/Sept./2011 por el Departamento de Educación Municipal la cual fue rechazada por el concejo, dando origen a las modificaciones que el concejo aprobó meses más tarde para el PADEM 2012 que se muestra.

DOTACIÓN DOCENTE 2012 (DETALLE)

ESCUELA	DIRECTOR	N° Hrs.	PROF. ENCARGADO	N° HRS.	INSPECTOR GENERAL	N° HRS.	UNIDAD TÉCNICA PEDAGÓGICA TITULAR	N° HRS.	N° HRS. DIRECTIVO y/o UTP CONTRATA	N° HRS.	DOCENTE TITULAR EDUCACION BASICA	N° HRS.	DOCENTE A CONTRATA ENSEÑANZA BASICA	N° HRS.	EDUCADORA PARVULOS TITULAR	N° HRS.	EDUCADORA PARVULOS A CONTRATA	N° HRS.	DOCENTE TITULAR INGLES	N° HRS.	DOCENTE A CONTRATA INGLES	N° HRS.	DOCENTE TITULAR RELIGION CATOLICA	N° HRS.	DOCENTE A CONTRATA RELIGION CATOLICA	N° HRS.	DOCENTE A CONTRATA RELIGION EVANGELICA	N° HRS.	DOCENTE EDUCACION ESPECIAL TITULAR	N° HRS.	DOCENTE EDUCACION ESPECIAL A CONTRATA	N° HRS.	DOCENTE I70 TITULAR	N° HRS.	DOCENTE I70 CONTRATA	N° HRS.	DOCENTE ENSEÑANZA MEDIA TITULAR	N° HRS.	DOCENTE ENSEÑANZA MEDIA A CONTRATA	N° HRS.	N° HRS. EDUCACIÓN MEDIA ADULTO TITULAR	EDUCACIÓN MEDIA ADULTO A CONTRATA	N° HRS.	TOTAL PERSONAL TITULAR	TOTAL PERSONAL A CONTRATA	HORAS DOCENTES TITULARES	HORAS DOCENTES A CONTRATA	TOTAL GENERAL PERSONAL	TOTAL GENERAL HORAS						
F-2	1	44				1	40			8	304			2	60						1	20			1	16	*	14																13	3	478	70	16	548						
G-200			*	11		*	8			1	27	2	78						*	3				*	6																				1	2	49	84	3	133					
G-213			*	11		1	8			2	71	1	36						*	3				*	6																			3	1	93	42	4	135						
F-216	1	44				1	20			6	220				1	32			*	12				*	12																				8	1	296	44	9	340					
G-217	1	44				1	38			7	258	1	36	2	60				*	12		*	16				*	8																		11	2	416	86	13	502				
G-219	1	44				*	20			6	220			1	30	*	2		*	12				1	12																				8	1	314	42	9	356					
F-221			*	11		*	16			4	141	1	42			1	32		*	9				*	10																				4	2	168	93	6	261					
G-222			*	11		*	8			2	65	1	42						*	3				*	6																				2	1	87	48	3	135					
F-223	1	44						1	44	9	350	*	6	2	60				1	12			1	20																						10	4	44	15	5	534	104	20	638	
G-544	1	44				1	40	*	4	6	218	2	76	2	60	*	4				1	12	1	16			1	16																			12	5	408	144	17	552			
F-549	1	44																											5	158	1	54																6	1	202	54	7	256		
Bás. Liceo						1	44			7	226	2	72	1	30	*	2	*	22				*	16																								9	3	338	98	12	436		
Med. Liceo	1	44			1	44	2	88											1	44	1	14			1	26																								15	5	601	136	20	737
DAEM	2	88						1	44																																							2	1	88	44	3	132		
TOTAL	10	440	*	44	1	44	8	330	2	92	58	2100	10	388	10	300	2	72	2	99	3	79	2	68	3	94	1	38	5	158	1	54	3	98	4	136	10	381	3	92	10	4	44	109	33	4072	1089	142	5161						

DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN 2012

ESTABLE- CIMENTOS	ASISTENTES EDUC. DAEM		SECRETARIA		INSPECTORES		AUXILIARES DE SALA		COORD. COMPUTAC.		C.R.A		AUXILIARES DE SERVICIO		NOCHERO		PSICÓLOGA		PSICO- PEDAGOGA		FONO- AUDIOLOGO		KINESIOLOGO		MONITOR PELUQ/JARD		SUB TOTALES	
	PERS.	HRS.	PERS.	HRS.	PERS.	HRS.	PERS.	HRS.	PERS.	HRS.	PERS.	HRS.	PERS.	HRS.	PERS.	HRS.	PERS.	HRS.	PERS.	HRS.	PERS.	HRS.	PERS.	HRS.	PERS.	HRS.	PERS.	HRS.
F-2			1	44	2	88	2	62	1	44			3	132			*	4			1	10					10	384
G-200									*	8			1	44													1	52
G-211													1	30													1	30
G-213									1	16			1	44													2	60
F-216					1	44	1	22	*	8			2	88					1	30							5	192
G-217			1	38	1	44	1	44	1	30			2	88			*	3			*	6					6	253
G-219					1	44	1	38	*	8			2	88			*	3			*	2	*	2			4	185
F-221							1	22	*	6			1	44													2	72
G-222													1	44													1	44
F-223			1	44	2	110	2	60	1	44	1	44	2	88	2	88	1	4			*	4					12	486
G-544			1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	2	88	2	88	*	5			*	2	1	3			10	406
F-549			1	44			6	180	*	20			1	44	2	88	*	15			1	8	1	15	2	8	14	422
BÁSICA LICEO			1	44	1	44	1	32	1	24	1	44	2	88			*	3			*	6					7	285
LICEO			1	44	4	154			2	88	1	44	5	220	2	88											15	638
DAEM	15	645																									15	645
TOTAL	15	645	7	302	13	572	16	504	8	340	4	176	26	1130	8	352	1	37	1	30	2	38	2	20	2	8	105	4154

5. PLAN DE MONITOREO Y EVALUACION PADEM

MONITOREO DE LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS

Este apartado buscar clarificar como el equipo del DAEM y los EE van a monitorear periódicamente la ejecución de los Programas de Acción.

DEFINICIÓN DE ÁMBITOS Y TIPOS DE SEGUIMIENTO

En la etapa de seguimiento de los Programas de Acción se utilizará un enfoque de **gestión de proyectos**, definida como la disciplina de organizar y administrar recursos de manera tal que se pueda culminar todo el trabajo requerido en el proyecto dentro del alcance, el tiempo, y costo definidos

Se entiende el alcance del proyecto como la definición global de lo que se supone que el proyecto debe alcanzar y una descripción específica de lo que el resultado final debe ser o debe realizar. Un componente principal del alcance es la calidad del producto final.

Se entiende el tiempo del proyecto como el tiempo requerido por las tareas, actividades o componentes necesarias para lograr el alcance definido.

Se entiende el costo del proyecto como el costo de desarrollar y ejecutar las actividades del proyecto, incluyendo: Costos de mano de obra, materiales, infraestructura (edificios, máquinas, etc.), equipo y utilidades (energía, agua, etc.).

TIEMPOS Y RESPONSABLES

El seguimiento tendrá una periodicidad mensual, a ser ejecutado por el equipo de gestión del DAEM y el conjunto de los directores de establecimientos, en una “Reunión Mensual de Monitoreo de la Ejecución de Programas”²¹.

El objetivo de esta reunión es la detección temprana de obstáculos en la ejecución de los Programas, de manera de tomar decisiones oportunas de reasignación de recursos, re-diseño de la planificación de los programas o de término temprano de alguno. Se trabajará sobre una pauta de trabajo que se empleará en todas las reuniones, la cual se propone en el Anexo 5.1

Esta reunión se realizará todos los segundos Lunes de cada mes.

²¹ También llamada “Reunión Trimestral” en el presente documento

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS

Este apartado busca clarificar como el equipo del DAEM y los EE van a monitorear periódicamente el progreso de la educación, evaluando los indicadores estratégicos.

DEFINICIÓN DE LA NATURALEZA DE LA EVALUACIÓN

El enfoque de evaluación de resultados del PADEM 2012 apunta principalmente a monitorear la evolución de los Indicadores de cada Objetivo Estratégico. Debido a que los Objetivos Estratégicos fueron contruidos en base al modelo SACGE, hay una mirada balanceada de todos los ámbitos de gestión, con indicadores precisos.

Por lo anterior, el instrumento de evaluación es la misma tabla de Objetivos Estratégicos e Indicadores, instrumento que se llama “Cuadro de Mando Integral”²² del sistema educativo municipal. El formato de CMI propuesto en base a la planificación estratégica para la comuna se encuentra en el Anexo 5.2.1 “Cuadro de Mando Integral”.

TIEMPOS Y RESPONSABLES

Entendiendo que cada Indicador estratégico tiene una periodicidad particular (desde Mensual hasta Anual), las reuniones periódicas de revisión de indicadores se enfocaran a los indicadores que hayan recibido actualización. Esta instancia se llamará “Reunión Trimestral de Evaluación de Indicadores Estratégicos” y tendrá una frecuencia mínimo de una reunión cada tres meses. En ella se incorporan el equipo de gestión del DAEM y los directores de establecimientos educacionales.

Esta reunión servirá para monitorear que los indicadores se vayan actualizando de acuerdo a los instrumentos entregados. Estas reuniones se llevarán a cabo los terceros lunes de los meses de Abril, Julio, Octubre y Enero de cada año.

Para efectuar esta evaluación de indicadores y la Reunión Trimestral, se propone usar dos **instrumentos** para el levantamiento de la información que permiten de manera simple y expedita reunir la información proveniente de los distintos establecimientos educacionales de la comuna y del propio Departamento de Educación. Los instrumentos desarrollados y propuestos para la comuna son Anexo 5.2.2 “Ficha de Indicadores para Establecimientos”²³ y Anexo 5.5.3 “Ficha de Indicadores para DAEM”.

Los instrumentos podrán ser llenados por los directores en forma digital, haciendo entrega de ellos en el mail habilitado para tales efectos o en la oficina de partes del DAEM. La fecha de entrega de estas fichas correspondientemente completadas con los datos del mes anterior., será el segundo martes de cada mes

²² También abreviado en el presente documento como CMI por sus iniciales.

²³ El llenado de esta ficha se explica brevemente en el documento “Protocolo FIE”, en el anexo 5.2.4

6. DIAGNOSTICO

NIVEL COMUNAL (CONTEXTO)

INDICADORES DEMOGRÁFICOS DE LA COMUNA

POBLACIÓN COMUNAL POR ÁREA, SEXO Y RANGO DE EDAD

Según los resultados del Censo de Población y Vivienda de 2002, la población de Requínoa tiene 22.161 habitantes, de los cuales 11.167 se localizan en el área urbana y 10.994 habitan el área rural. Comparativamente, en el año 1992 un 55,25 % de la población era rural y el año 2002 lo es un 49,61%. Si bien los habitantes tienden a concentrarse en los sectores urbanos, existe un porcentaje significativo de la población que se encuentra en el sector rural.

Tabla 1: Distribución de la población por sexo y área

	Hombres	Mujeres	Total
Urbano	5.624	5.543	11.167
Rural	5.754	5.240	10.994
Comuna	11.378	10.783	22.161

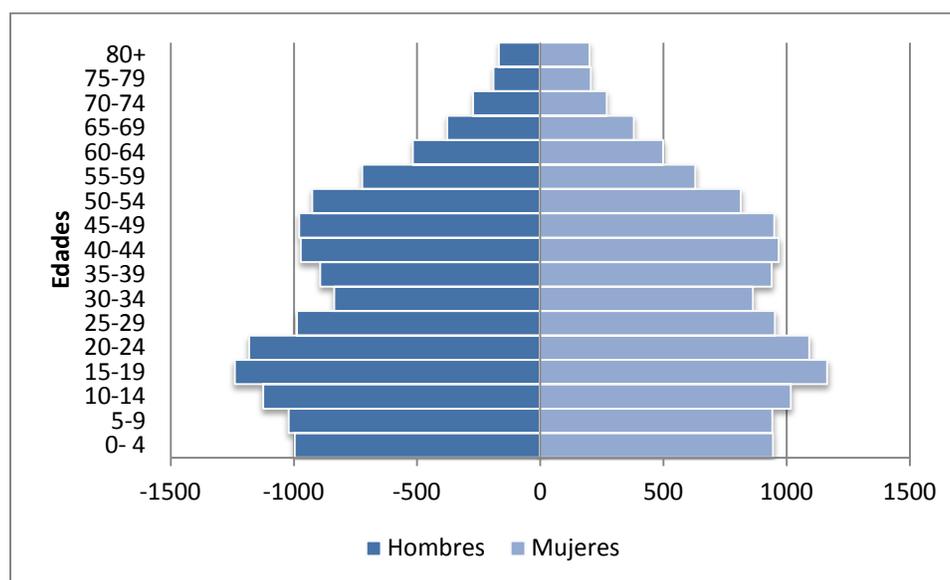
Según la proyección de la población para el año 2012, no existiría una diferencia significativa entre la población masculina y femenina de la comuna.

Tabla 2: Población proyectada al 2012

	N° de personas	Porcentaje
Femenino	12.706	49.9%
Masculino	12.740	50.1%
Total	25.446	100

PROYECCIÓN DE POBLACIÓN POR EDADES

Ilustración 1: Estructura poblacional de Requínoa según edad y sexo. Proyección Año 2012.



La pirámide poblacional busca describir la distribución de la población por edad y sexo. Esta distribución está directamente relacionada con variables de cambio demográfico como la natalidad, mortalidad y migración.

La pirámide poblacional refleja una comuna en donde los grupos etarios más homogéneos corresponden a los 0 a 9 años y de 35 hasta los 49 años, en ambos sexos. Luego el grupo joven que va de los 25 a 34 años, aunque más reducido que los anteriores. La cúspide de la pirámide está en la tercera edad, es decir corresponden a la minoría.

INDICADORES SOCIO-ECONÓMICOS

CARACTERIZACIÓN SOCIO-ECONÓMICA (INGRESO Y POBREZA)

Según los datos aportados por la Encuesta CASEN, en los últimos catorce años (1996-2009) Requínoa marcó una tendencia general de reducción de su población en situación de pobreza desde un 28,7 % al 9,8 %, aumentando levemente entre 2006 y 2009. Asimismo, la población en condición de indigencia cae desde un 5,6% a un 0,9 %.

Además de lo anterior, la misma encuesta indicaría una disminución significativa de hogares en situación de pobreza, disminuyendo de un 25,7%, en 1996, a un 8,1% el 2006. Los hogares indigentes también presentarían una reducción significativa desde un 5 % a 1,6 %.

Tabla 3: Población en Situación de Pobreza

	Población					
	1996		2006		2009	
	Indigente	Pobre no indigente	Indigente	Pobre no indigente	Indigente	Pobre no indigente
País	5,7	17,5	3,2	10,5	3,7	11,4
Región	6,1	20,5	2,1	9,3	2,88	9,8
Comuna	5,6	23,1	2,5	6,4	0,9	8,9

ACTIVIDAD ECONÓMICA COMUNAL Y DISTRIBUCIÓN DE FUERZA LABORAL

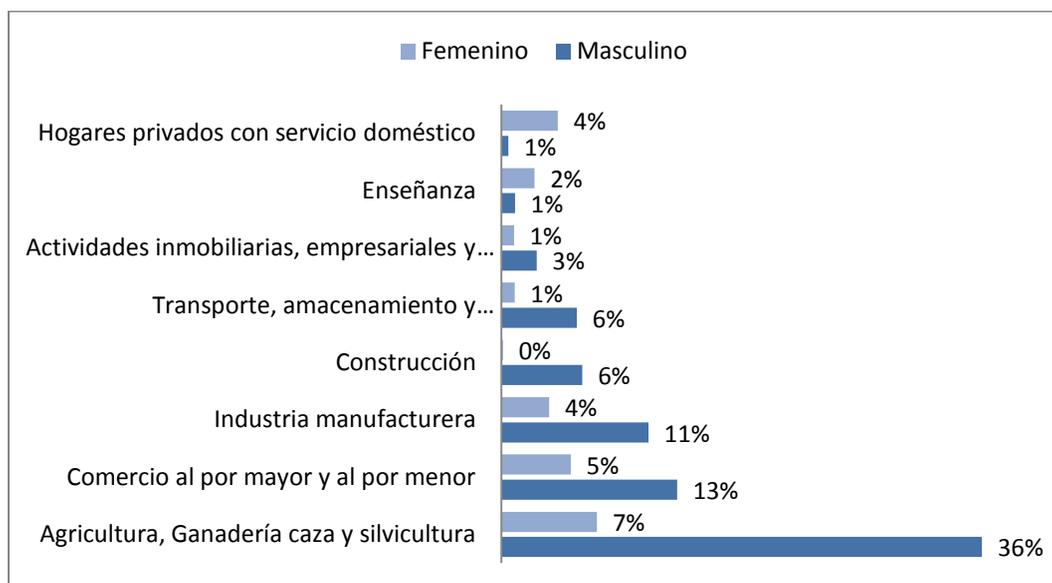
La principal actividad económica y productiva de la comuna es la agricultura. La exportación de frutas y vino es su mayor riqueza debido a la capacidad de uso de sus suelos, los que son aptos para viñedos y variados cultivos.

El año 1992 los hombres de la comuna eran, principalmente, trabajadores calificados en el sector agrícola y pesquero (44%). No obstante lo anterior, el año 2002 el 43% de la fuerza laboral masculina fue catalogado como trabajadores no calificados, constituyéndose en el principal grupo ocupacional masculino.

Las mujeres, por su parte, siguen formando parte de la fuerza laboral no calificada, situación que se mantiene desde 1996, aunque se observa una tendencia a aumentar su ocupación como técnicos, en un 7%.

En cuanto a las categorías ocupacionales, Requínoa tiene una estructura muy similar al promedio del país, donde predominan los trabajadores asalariados, seguidos por los trabajadores por cuenta propia.

Tabla 4: Porcentaje de ocupación según sexo, por ramas de actividad económica



Fuente: SUBDERE, 2008 Elaboración Consultora Pet sexta PLADECOC

La ocupación de las mujeres se concentra en la categoría “agricultura, ganadería, caza y silvicultura. Luego se ocupan preferentemente en la categoría “comercio al por mayor y al por menor” e “Industria manufacturera”. En tercer lugar las mujeres se ocupan en la categoría “hogares privados con servicio doméstico”.

La ocupación de los hombres se concentra en la categoría “agricultura, ganadería, caza y silvicultura. Luego se ocupan preferentemente en la categoría “comercio al por mayor y al por menor”. En tercer lugar, los hombres se ocupan en la categoría “Industria manufacturera”. Se aprecia que en general los hombres componen una mayor proporción de la fuerza laboral.

CARACTERÍSTICAS EDUCACIONALES

ANALFABETISMO

En los últimos diez años, la población de Requínoa ha experimentado importantes mejoras en su nivel de instrucción.

Según datos del Censo 2002, el 93,6% de las personas mayores de diez años sabían leer y escribir, aumentando un 2,4% en comparación con el año 1992. Al igual que en 1992, la población urbana muestra mejores índices de alfabetismo que la población rural, 94,7% y 92,5%, respectivamente.

En 1992, un 4% de la población de Requínoa había cursado estudios universitarios o técnicos, diez años después esa cifra es del 8%. En el 2002, la comuna ocupó el lugar 180 entre las comunas según el porcentaje de población con formación técnica o universitaria, mientras que en 1992 se ubicaba en el lugar 187.

Las personas que han cursado solamente educación básica, han disminuido del 63% al 55%, ya que acceden mayormente a la educación media y/o superior. Los que han cursado únicamente la educación media, aumentaron del 24% en 1992, al 29% en el año 2002. La tabla siguiente nos muestra una comparación entre los años 2000 al 2009 de los años de escolaridad y tasa de analfabetismo.

La comuna tiende a mejorar lentamente su escolaridad promedio, observándose una variación de 7,5 a 8,5 años de estudio promedio por habitante, en el período 2000-2009.

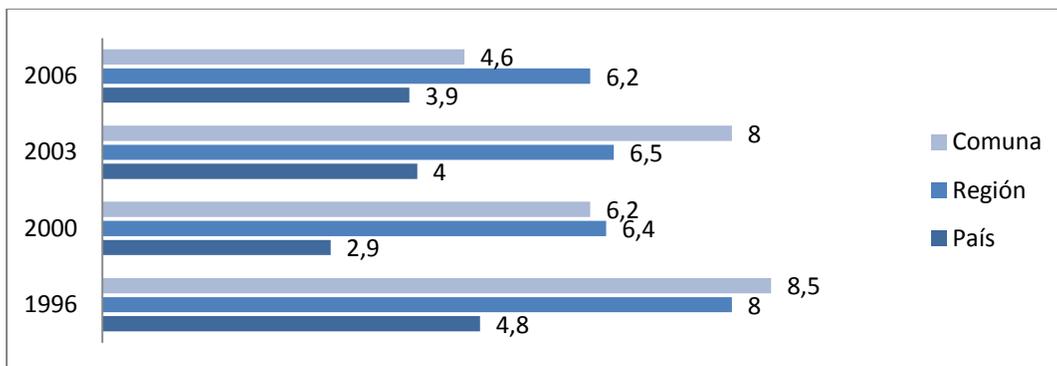
Tabla 5: Promedio Escolaridad y Analfabetismo Comuna de Requínoa (2000-2003-2006-2009)

	2000			2003			2006			2009		
	País	Región	Comuna									
Promedio Escolaridad	9,9	8,8	8,0	10,2	9,1	8,3	10,2	9,2	8,4	10,4	9,4	8,6
Analfabetismo	3,9	6,4	6,2	4,0	6,5	8,0	3,9	6,2	4,6	3,51	6,18	5,0

Fuente: Base de Datos CASEN 2009 MIDEPLAN, elaboración Grupo Educativo

En cuanto a las tasas de analfabetismo, la comuna en los años 2000 y 2003 registró cifras preocupantes, estando sobre el promedio país y región. El año 2006 se bajó la tasa 4,6%, siendo inferior a la regional. Sin embargo, continúa estando sobre el promedio nacional de analfabetismo.

Ilustración 2: Tasas de analfabetismo 1996-2000-2003-2006 por comuna, región y país.



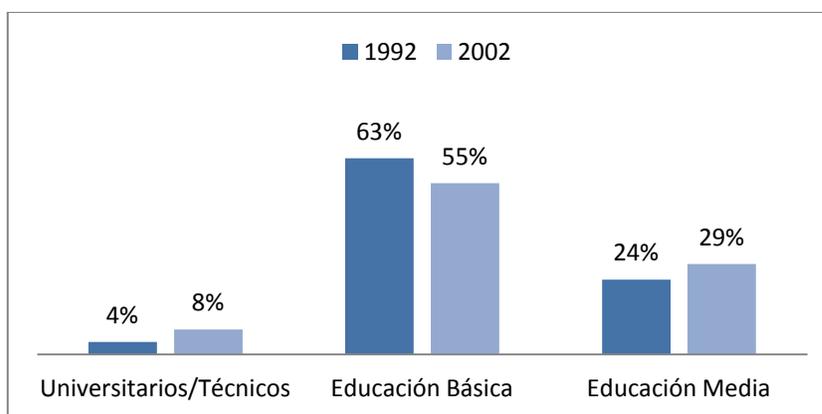
Fuente: Encuesta Casen

ESCOLARIDAD

En 1992, un 4% de la población de Requínoa había cursado estudios universitarios o técnicos. En 2002, esa cifra es del 8%. La comuna ocupa en el año 2002, el lugar 180 entre las comunas según el porcentaje de población con formación técnica o universitaria, mientras que en 1992 se ubicaba en el lugar 187.

Las personas que han cursado solamente educación básica, han disminuido del 63% al 55%, ya que acceden mayormente a la educación media y/o superior. Los que han cursado únicamente la educación media, aumentaron del 24% en 1992, al 29% en el año 2002.

Ilustración 3: Nivel de escolaridad Población Comunal



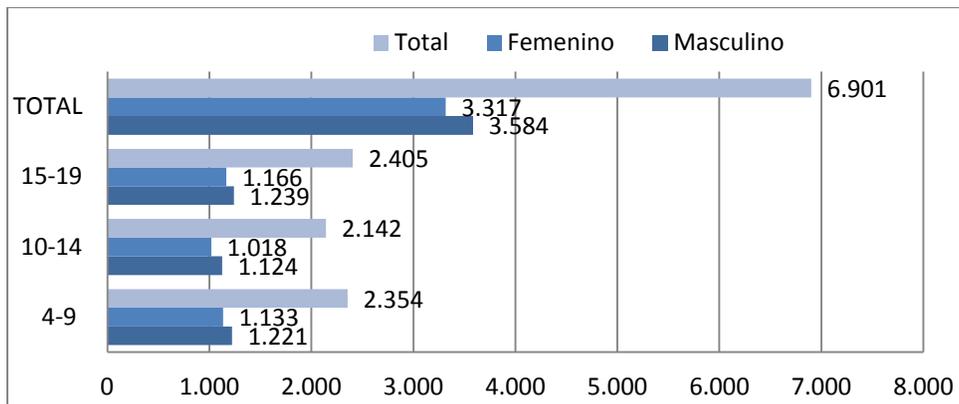
Fuente: Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, 2003.

La comuna de Requínoa no cuenta con Instituciones que impartan Educación Superior ya sea Centros de Formación Técnica y/o Institutos Profesionales, por tanto, los alumnos egresados de la enseñanza media deben continuar sus estudios fuera de la comuna.

POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR

Según datos del INE, la proyección de población en edad escolar (4 a 19 años) alcanzará el 2012 a 901 habitantes, lo cual corresponde a un 26% del total de población comunal.

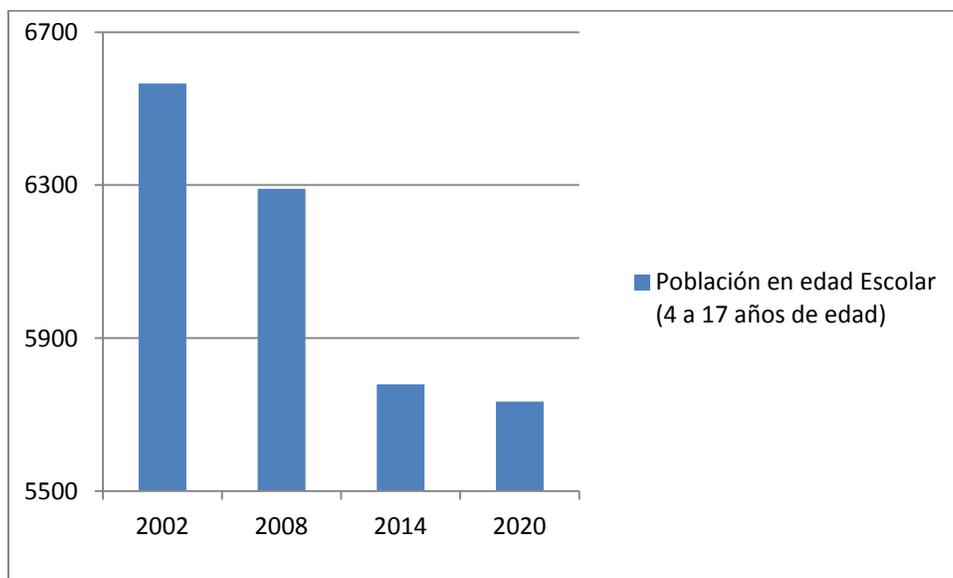
Ilustración 4: Población en Edad Escolar según sexo y edad. Año 2012



Fuente INE elaboración DAEM

De acuerdo a la proyección de población realizada por el INE, para los próximos años hay una tendencia al decrecimiento de población en edad escolar que va del tramo de los 4 a los 17 años de edad. Desde el censo del 2002, la población escolar rodeaba aproximadamente 6.500 escolares. Para el 2020 se espera que dicha población disminuya a cerca de 5.700 alumnos.

Ilustración 5: Proyección población en edad escolar. Años 2014-2020



Fuente: INE elaboración DAEM

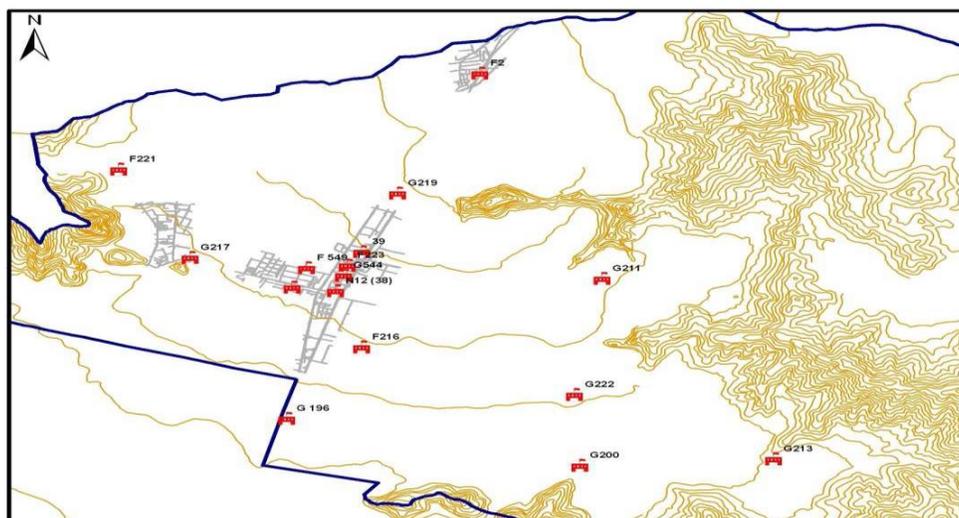
En Requínoa hay 15 establecimientos educacionales; trece de ellos bajo administración municipal y dos particulares subvencionados.

La creación del Liceo Municipal se ha convertido en uno de los hitos de la educación comunal, con capacidad para atender a 1.475 estudiantes en tres niveles de enseñanza (Prebásica, Básica y Media), aumentando la cobertura comunal y atrayendo a estudiantes que, por falta de oferta, debían trasladarse a las ciudades de Rancagua o Rengo para continuar estudios secundarios.

Requínoa cuenta con dos establecimientos educacionales del sistema particular subvencionado, ubicados en el área urbana de la comuna, con alta demanda de matrícula en todos sus niveles de enseñanza, lo que supone una fuerte competencia al sistema educativo municipal. Ambos establecimientos, dependientes de congregaciones religiosas, cuentan con un prestigio y sello adquirido a través del trabajo en el ámbito educacional comunal.

La mayoría de los establecimientos educacionales municipales se localizan en el sector urbano de la comuna. Hacia los sectores rurales se localizan seis establecimientos municipales.

Ilustración 6: Ubicación establecimientos municipales de Requínoa



La matrícula de Educación tanto Municipal como particular subvencionada el año 2011 es de un total de 4.758 alumnos matriculados, de los cuales un 58% son alumnos de establecimiento municipal como lo refleja el siguiente cuadro:

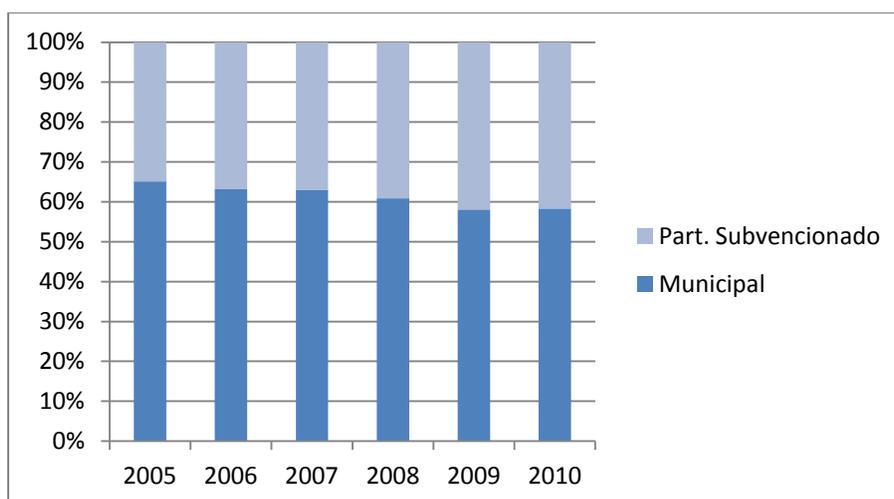
Ilustración 7: Matrícula comunal según nivel de enseñanza y tipo de dependencia

Nivel Enseñanza	Municipal	Particular. Subvencionado	Total
Pre-Básica	320	258	578
Básica	1.834	1.075	2.909
Media	487	652	1.139
Especial	74	0	74
Media Adulta	58		58
Total	2773	1.985	4.758
%	58%	42%	100%

Fuente: Estadística DAEM, Mayo 2011

El total de población en edad escolar de acuerdo a la proyección del INE en el año 2012 es de 6.901 habitantes en edad escolar (5 a 19 años), por tanto solo un 68,95% utiliza los servicios educacionales de la comuna. Se podría deducir que el 31,05% restante asisten a establecimientos fuera de la comuna o se encuentran sin atención educacional.

Ilustración 8: Distribución de la matrícula según tipo de dependencia. Años 2005-2010.



El año 2005 casi el 65% de la matrícula total correspondía al área municipal. Hacia el año 2010, la proporción de matrícula municipal disminuyó a menos del 60%, con una tendencia a la baja en el tiempo.

VISIÓN COMUNAL

Requínoa, comuna donde la Agroindustria frutícola, Vitivinícola y el turismo son la base de un desarrollo moderno y sustentable con el medio ambiente, estableciendo relaciones estratégicas con el sector privado, que constituyan la base de un desarrollo económico, social y cultural, generando empleo e identidad local, mejorando la calidad de vida de sus habitantes

MISIÓN COMUNAL

Generar las condiciones para que en la comuna de Requínoa exista un desarrollo integral y sustentable, en lo económico, social, cultural, turístico, medio ambiental, educativo y de salud; donde participen todos los actores de la comuna, con un municipio comprometido con la labor pública, propiciando una atención oportuna, eficiente, eficaz y equitativa, que mejore la calidad de vida de sus habitantes y a la vez constituya un ente de liderazgo y facilitador de procesos de participación ciudadana, acogiendo sus aspiraciones y necesidades, y preocupándose de generar las condiciones para satisfacerlas y alcanzarlas.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PLADECO

- Incentivar una cultura de valores en el modo de vida vecinal y local.
- Proporcionar a trabajadores no calificados, particularmente mujeres, jóvenes y personas con discapacidad, de los medios e instrumentos que les permitan desarrollar sus habilidades y competencias para el trabajo.
- Promover a Requínoa como una comunidad en la que hombres y mujeres se involucran por igual en un proceso de aprendizaje para la vida y una convivencia social y armónica.
- Transformar los contenidos de la educación formal de modo tal que se forjen ciudadanos responsables, con iniciativa y visión de futuro en una cultura centrada en lo humano.
- Fomentar un sistema de educación de primera calidad, acorde con las necesidades de desarrollo de las personas y la comuna.

LINEAMIENTOS REGIONALES

El campo educacional es una de las áreas que deberá experimentar importantes transformaciones. La región debe seguir consolidando una completa oferta educativa y de calidad en todos los niveles, desde la educación parvularia hasta la educación superior. El nivel de educación parvularia será objeto de una especial atención, debiéndose alcanzar una amplia cobertura, con buenos estándares de calidad, lo que posibilitará un acceso más igualitario, garantizando igualdad de oportunidades a todos los alumnos de la región, independiente de su condición socioeconómica.

En los niveles de educación básica y media, se impulsarán políticas regionales de mejoramiento de la calidad, que permitan lograr resultados que ubiquen a la región con índices similares o mejores al promedio nacional, dejando atrás los lugares de retaguardia en que ha estado. También tiene valor el rol que deberán jugar las universidades de la región en este sostenido proceso de mejoramiento de la calidad que se quiere lograr, en particular aquellas que tienen más vinculación con la formación y capacitación de profesores y directivos que participan en la educación.

Otro aspecto relevante de la educación en la región se relaciona con la evolución observada en el nivel de educación técnico profesional, sector que en los últimos años, ha incrementado su oferta en forma considerable.

Se promoverá su vinculación con las empresas regionales productoras de bienes y servicios, para que la formación de técnicos responda a las necesidades y demandas del sector productivo. Paralelamente, los centros de formación técnica y los institutos profesionales deberán desarrollar ofertas de capacitación permanente a la fuerza laboral, para mantener los niveles de competitividad necesarios que nos permita estar presentes en los principales mercados internacionales.

La oferta de educación superior regional se ha ido consolidando, tanto con la participación de las universidades públicas como con el aporte de las privadas. La formación de profesionales de pregrado en distintas disciplinas, así como la labor de extensión e investigación permitirán generar valiosas contribuciones al desarrollo regional, tanto en el ámbito productivo como en lo cultural y social.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS REGIONALES

- Disponer de cobertura plena en todos los niveles de educación, esto significa que la demanda potencial debe estar cubierta por la oferta disponible en los niveles de prebásica, básica y media.
- Incrementar la cobertura de atención en el nivel preescolar (sala cuna y jardines infantiles), por su impacto en la generación de igualdad de oportunidades de los niños, y su efecto en facilitar la incorporación de la mujer al mercado del trabajo.
- Mejorar la calidad de la educación pública, incorporando adecuados canales de participación de los actores involucrados y estableciendo sistemas de monitoreo de todo el proceso educativo.
- Fortalecer los vínculos entre las empresas de la región, los establecimientos educacionales Técnicos Profesionales y la Educación Superior, a objeto de que la oferta Educativa Técnico Profesional y Universitaria impartida en la región, responda a los requerimientos establecidos por el desarrollo regional.
- Alcanzar el 100% de Cobertura Educativa en la región, en los niveles de pre-básica, básica y media. Plazo: al año 2010.
- Alcanzar el 40% de cobertura en el nivel parvulario (sala cuna y jardín infantil). Plazo: 2010.
- Incorporar el 100% de los Establecimientos de educación Municipalizados al sistema de Jornada Escolar Completa. Plazo: al año 2008.
- Incorporar al 100% de los establecimientos educacionales de la región al modelo de calidad ministerial SACGE (Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar) y/o al implementado por los establecimientos particulares adscritos a FIDE. Plazo: año 2010.

- Lograr que los alumnos de la región obtengan un promedio en la prueba SIMCE que sea igual o superior al promedio nacional. Plazo: al año 2010.
- Crear instancias de coordinación que permitan vincular a las empresas con establecimientos de educación técnico profesional y de enseñanza superior, incorporando iniciativas de emprendimiento en sus respectivos proyectos curriculares. Plazo: al año 2007.

EDUCACIÓN MUNICIPAL

POBLACIÓN ESCOLAR (ALUMNOS)

ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES

ESTABLECIMIENTO	Nº	R.B.D.	UBICACION	FONO
Republica De Francia	F-2	002267-5	Manuel Rodríguez S/N Los Lirios	391416
Suecia	G-200	002271-3	Totihue	551677
La Pimpinela	G-213	002274-8	La Pimpinela	552455
Santa Amalia	F-216	002268-3	Santa Amalia	551729
Campo Lindo	G-217	002266-7	Avda. El Abra Km 4, El Abra	551654
David Del Curto	G-219	002275-6	Long. Sur Km 100 Las Mercedes	552212
El Rincón	F-221	002269-1	El Rincón	552013
Marta León Vargas	G-222	002276-4	Los Boldos	551741
Berta Saavedra Segura	F-223	002265-9	Pablo Rubio 395	551679
Canadá	G-544	002279-9	Santa Lucila 125	551424
Dr. Albert Schweitzer	F-549	011245-3	Roma 125 Población El Esfuerzo	551953
Liceo Requínoa	-	40025-4	Pablo Rubio S/N	553071

MATRÍCULA Y ASISTENCIA MEDIA

MATRÍCULA

La matrícula de la educación municipal ha **disminuido significativamente** desde el año 2006 hasta el año 2011, observándose una pérdida de 576 estudiantes, equivalente al 17% de la matrícula total, siendo la más afectada la educación media, la cual ha disminuido en un 27% durante el periodo 2006- 2011.

Tabla 6: Evolución de matrícula por nivel de enseñanza (2006-2011)

Nivel de Enseñanza	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Caída de matrícula entre 2006 y 2010
Pre-Básica	327	336	300	299	292	320	-7
Básica	2282	2.200	2.138	2.011	1.956	1.834	-448
Media	664	703	647	567	523	487	-177
Especial	76	74	79	75	75	74	-2
Media Adulto	0	0	54	77	58	58	58
Total	3.349	3.313	3.218	3.029	2.904	2.773	-576

La variación anual también ha sido negativa. Desde el año 2010 al 2011 la matrícula ha disminuido en un 4,51%, principalmente influenciado por la pérdida de matrícula en la enseñanza básica y media, con variaciones negativas de 6,2% y 6,9% respectivamente.

Tabla 7: Tasa de caída de matrícula (2006-2011)

Nivel de Enseñanza	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011	Tasa acumulada 2006-2011	Tasa promedio 2006-2011
Pre-Básica	2,8%	-10,7%	-0,3%	-2,3%	9,6%	-2,1%	-0,2%
Básica	-3,6%	-2,8%	-5,9%	-2,7%	-6,2%	-19,6%	-4,3%
Media	5,9%	-8,0%	-12,4%	-7,8%	-6,9%	-26,7%	-5,8%
Especial	-2,6%	6,8%	-5,1%	0,0%	-1,3%	-2,6%	-0,5%
Media Adulto	-	-	42,6%	-24,7%	0,0%	-	6,0%
Total	-1,07%	-2,87%	-5,87%	-4,13%	-4,51%	-17,20%	-3,7%

Haciendo una proyección hacia el 2015, utilizando las tasas promedio 2006-2011 por nivel educativo, tenemos una proyección negativa para la educación básica y media, dibujada en el siguiente gráfico con líneas rojas y verdes, respectivamente. Este escenario coincide con la tendencia a la baja de matrícula de los establecimientos municipales a nivel nacional.

Ilustración 9: Proyección de matrícula por nivel de enseñanza (2006-2015)

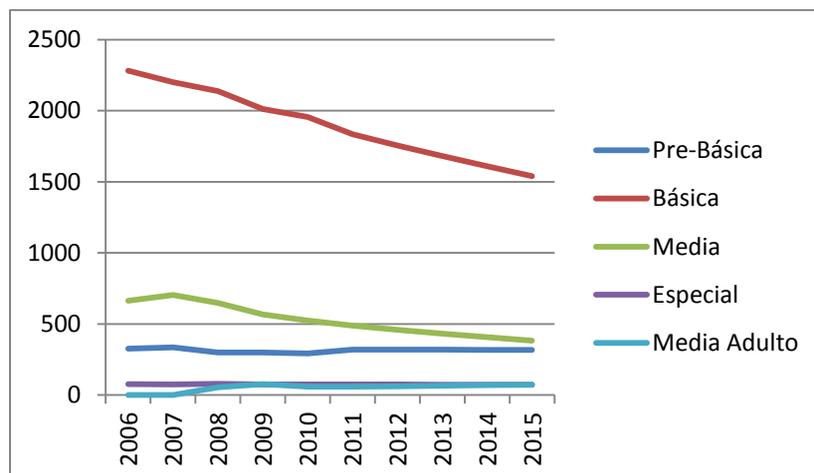


Ilustración 10: Evolución de la matrícula de establecimientos municipales (2006-2011)

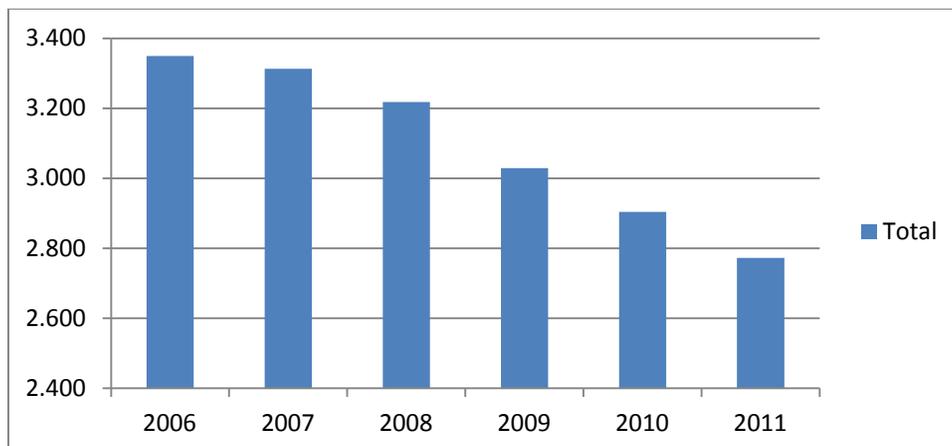


Ilustración 11: Matrícula por establecimiento comunal (Abril 2011)

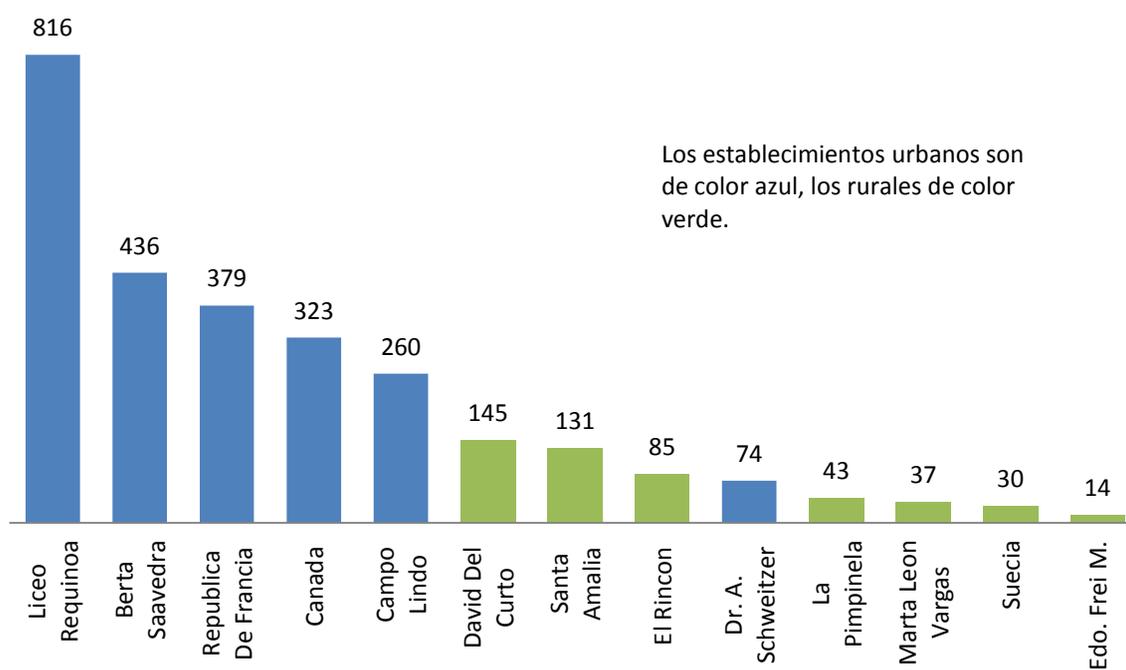


Tabla 8: Matrícula y Asistencia Promedio por escuela. Años 2008-2010.

Establecimiento	2008		2009		2010		2011	
	Matrícula	%Asist. Promedio						
Liceo Requinoa	958	90,0%	866	88,4%	821	84,2%	816	84,2%
Berta Saavedra	413	97,2%	395	94,7%	464	91,4%	436	92,1%
Republica De Francia	492	93,4%	468	94,5%	434	88,7%	379	87,5%
Canada	355	93,5%	327	93,3%	338	93,2%	323	91,0%
Campo Lindo	247	91,5%	246	90,2%	250	92,4%	260	89,4%
David Del Curto	171	93,5%	158	93,2%	149	96,6%	145	90,8%
Santa Amalia	166	92,3%	155	96,6%	136	94,9%	131	92,1%
El Rincon	115	97,0%	109	95,4%	97	90,7%	85	95,1%
Dr. A. Schweitzer	79	77,7%	75	93,3%	75	86,3%	74	78,4%
La Pimpinela	45	93,3%	47	95,7%	44	95,5%	43	94,8%
Marta Leon Vargas	56	95,7%	55	95,5%	47	93,6%	37	94,3%
Suecia	32	98,8%	33	92,1%	35	94,3%	30	89,2%
Edo. Frei M.	17	98,2%	18	99,4%	14	92,9%	14	98,2%
TOTALES	3146	92,5%	2952	92,3%	2904	89,7%	2773	88,5%

Fuente DAEM

Como podemos apreciar en la tabla anterior, la mayoría de los establecimientos sufrió una baja en la matrícula y asistencia promedio con respecto a los años previos. En la última columna se puede ver el porcentaje de asistencia promedio para el año 2011 a abril del año anterior. Los colores van desde el verde al rojo, pasando por las distintas tonalidades, desde el mayor porcentaje hasta el menor. Se observa una caída significativa del porcentaje de asistencia media en la escuela especial Dr. A. Schweitzer, en la escuela David del Curto y en la escuela Suecia. Los establecimientos que han logrado un alto porcentaje de asistencia promedio son las escuelas Presidente Eduardo Frei Montalva y El Rincón.

SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL**VISIÓN GENERAL MATRÍCULA PRIORITARIA (A AGOSTO DEL 2011)**

ESTABLECIMIENTO	PRE BASICA	BASICA	TOTAL
REPUBLICA DE FRANCIA	24	166	190
DAVID DEL CURTO	7	62	69
BERTA SAAVEDRA S.	35	140	175
LICEO REQUINOA	25	155	180
PIMPINELA		26	26
MARTA LEON V.		17	17
SUECIA		17	17
SANTA AMALIA	8	49	57
EDUARDO FREI M.		7	7
CANADA	18	147	165
CAMPO LINDO	36	121	157
EL RINCON	9	38	47
TOTAL	162	945	1107

Tabla 9: Alumnos prioritarios por establecimiento (al 31 de agosto del 2011)

Tabla 10: Estimación de Ingresos SEP (A diciembre 2011)

ESTABLECIMIENTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
REPUBLICA DE FRANCIA	5.154.225	5.163.898	5.379.035	4.337.334	4.386.939	3.395.228	4.346.719	4.300.000	4.300.000	4.300.000	4.300.000	4.300.000	53.663.378
SUECIA	500.126	502.369	524.661	387.579	395.853	520.335	461.126	460.000	460.000	460.000	460.000	460.000	5.592.049
EDUARDO FREI M.	115.342	115.458	120.161	190.405	191.140	245.282	186.635	185.000	185.000	185.000	185.000	185.000	2.089.423
LA PIMPINELA	618.989	619.807	651.510	726.785	726.315	750.894	703.207	710.000	710.000	710.000	710.000	710.000	8.347.507
SANTA AMALIA	1.248.012	1.366.479	1.309.117	1.187.271	1.192.084	928.616	1.250.022	1.211.657	1.211.657	1.211.657	1.211.657	1.211.657	14.539.886
CAMPO LINDO	3.717.399	3.725.386	3.863.569	3.958.600	3.965.036	3.853.595	3.840.524	3.800.000	3.800.000	3.800.000	3.800.000	3.800.000	45.924.109
DAVID DEL CURTO	1.521.702	1.608.615	1.601.373	1.599.423	1.641.510	1.757.878	1.646.422	1.625.000	1.625.000	1.625.000	1.625.000	1.625.000	19.501.923
EL RINCON	1.253.810	1.260.206	1.308.802	937.001	983.589	748.196	1.001.777	1.070.000	1.070.000	1.070.000	1.070.000	1.070.000	12.843.381
MARTA LEON V.	485.990	486.629	508.369	486.487	475.298	445.082	464.964	470.000	470.000	470.000	470.000	470.000	5.702.819
BERTA SAAVEDRA S.	4.278.046	4.293.989	4.495.109	4.401.184	4.416.780	4.308.211	4.385.611	4.368.000	4.368.000	4.368.000	4.368.000	4.368.000	52.418.930
CANADA	4.244.975	4.252.524	4.438.873	3.849.469	4.034.340	4.078.070	4.173.742	4.150.000	4.150.000	4.150.000	4.150.000	4.150.000	49.821.993
LICEO	3.751.488	3.753.195	3.920.683	4.277.444	4.251.701	4.504.936	0	4.070.000	4.070.000	4.070.000	4.070.000	4.070.000	44.809.447
													0
TOTAL	26.890.104	27.148.555	28.121.262	26.338.982	26.660.585	25.536.323	22.460.749	26.419.657	26.419.657	26.419.657	26.419.657	26.419.657	315.254.845

Tabla 11: Promedio Comunal SIMCE 4° Año 2008-2009-2010

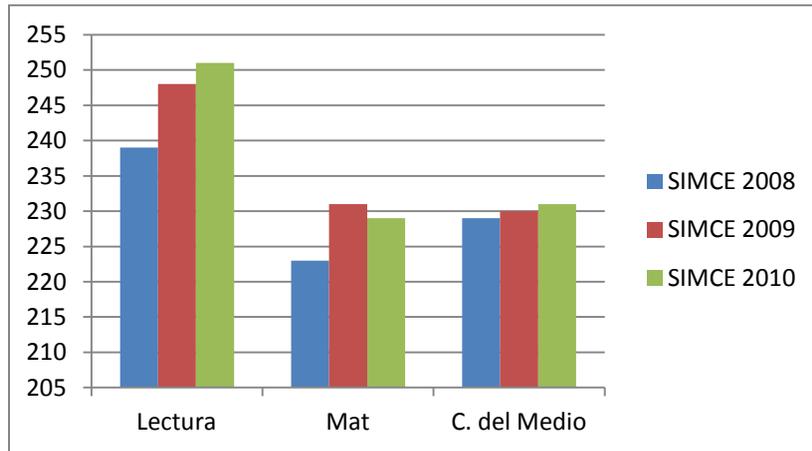


Tabla 12: Promedio Comunal SIMCE 8° Año 2007-2009

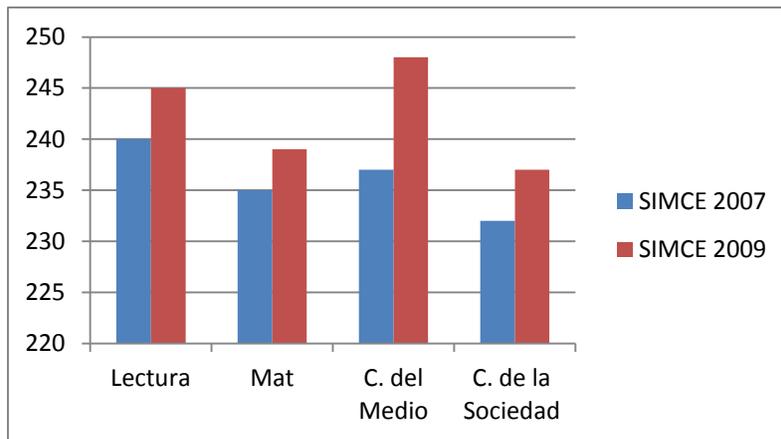


Tabla 13: Promedio Comunal SIMCE 2° Medio 2006-2008-2010

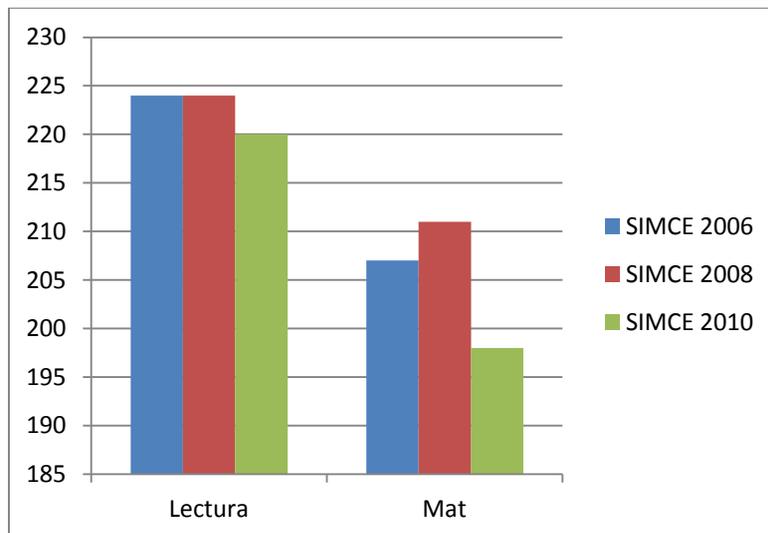
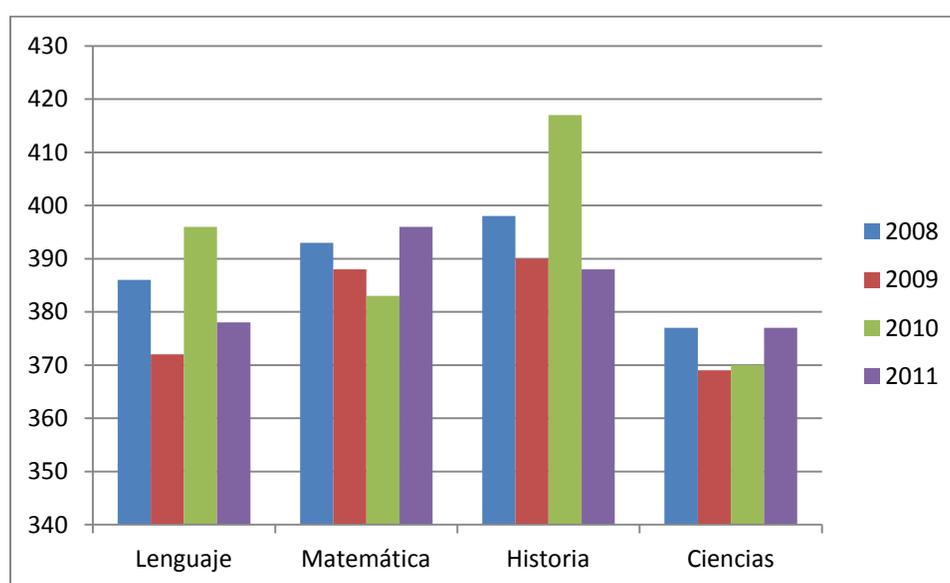


Tabla 14: Evolución de Puntajes PSU Liceo Requinoa (2008-2011)

Año	Cantidad de alumnos que rinden la Prueba	Lenguaje	Matemática	Historia	Ciencias
2008	113	386	393	398	377
2009	87	372	388	390	369
2010	75	396	383	417	370
2011	65	378	396	388	377

Ilustración 12: Evolución de Puntajes PSU Liceo Requinoa (2008-2011)



CALIDAD DE VIDA DE LOS ALUMNOS

ÍNDICE DE VULNERABILIDAD

Tabla 15: Evolución IVE por establecimiento (2009-2011)

Establecimiento	IVE		
	2009	2010	2011
República De Francia	88,1	85,28	85,36
Suecia	90,3	58,06	64.70
Pdte. Edo. Frei Montalva	93,8	83,33	71.42
La Pimpinela	80	72,34	75.0
Santa Amalia	85,9	76,22	78.35
Campo Lindo	90,4	77,99	81.15
David Del Curto	87	66,66	70.0
El Rincón	89,5	80	82.35
Marta León Vargas	83,7	65,21	68.88
Berta Saavedra Segura	82,7	66,38	66.76
Canadá	86,1	79,29	79.58
Escuela Especial Dr. Albert Schweitzer	100	100	100
Liceo Requínoa E. Básica	-	78,83	76.59
Liceo Requínoa E. Media	-	78,75	77,77

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR 2011

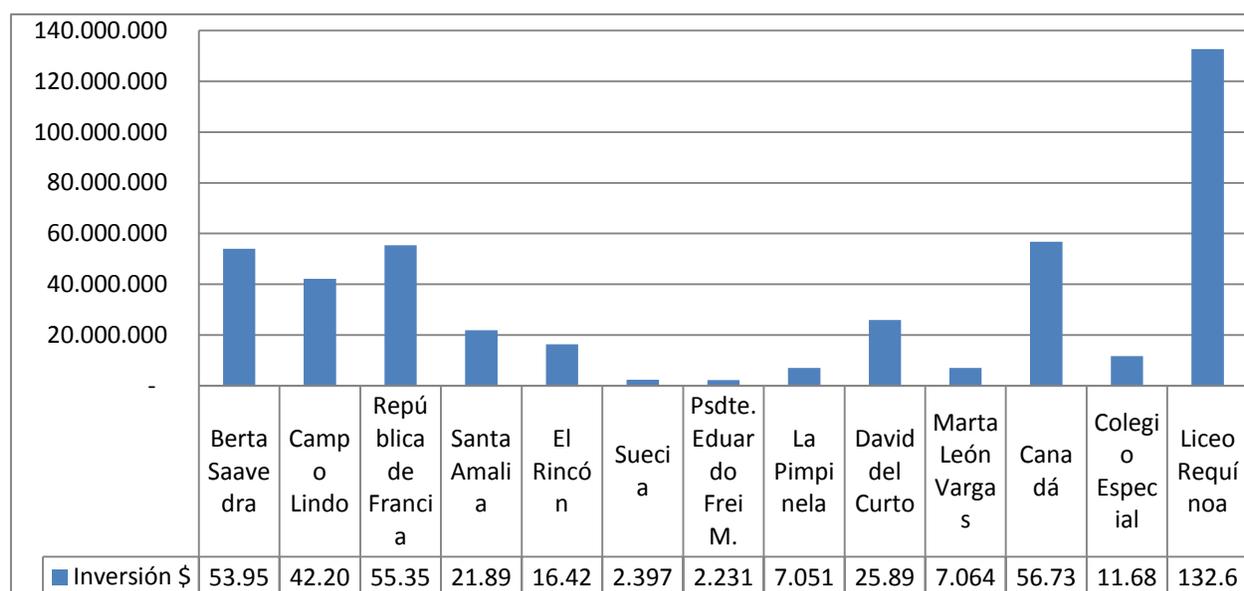
Tabla 16: Programa de Alimentación Escolar 2011

Establecimiento	Pre-básica				Enseñanza Básica		Enseñanza Media		Enseñanza Media Ed. Adultos
	Estrato ²⁴				Estrato		Estrato		Estrato
	24	25	26	29	10	14	15	18	220
Republica De Francia	1	28	24	9	310	84	0	0	0
Suecia	0	0	0	0	29	6	0	0	0
Pdte. Edo. Frei Montalva	0	0	0	0	14	0	0	0	0
La Pimpinela	0	0	0	0	43	1	0	0	0
Santa Amalia	0	6	4	2	108	20	0	0	0
Campo Lindo	0	30	22	7	187	61	0	0	0
David Del Curto	0	19	8	0	121	29	0	0	0
El Rincón	0	5	5	0	70	27	0	0	0
Marta León Vargas	0	0	0	0	37	6	0	0	0
Berta Saavedra Segura	0	20	20	0	281	61	0	0	55
Canadá	8	28	22	1	270	62	0	0	0
Especial Dr. A. Schweitzer	0	0	0	0	73	1	0	0	0
Liceo Requínoa	0	12	14	4	237	84	350	76	0
TOTAL	9	148	119	23	1780	442	350	76	55

²⁴ Ver en Anexos la categorización de estratos que utiliza la JUNAEB.

INVERSIÓN JUNAEB PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR 2011

Ilustración 13: Inversión JUNAEB Programa Alimentación Escolar 2011 por establecimiento



PROGRAMA ÚTILES ESCOLARES 2011

Tabla 17: Programa Útiles Escolares 2011

Escuela	Enseñanza Básica	Enseñanza Media	Total
	Cantidad Set	Cantidad Set	Cantidad Set
República De Francia	218	0	218
Suecia	15	0	15
Pdte. Edo. Frei Montalva	5	0	5
La Pimpinela	21	0	21
Santa Amalia	56	0	56
Campo Lindo	139	0	139
David Del Curto	62	0	62
El Rincón	42	0	42
Marta León Vargas	16	0	16
Berta Saavedra Segura	151	40	191
Canadá	159	0	159
Liceo Requínoa	164	235	399
TOTAL	1048	275	1323

PROGRAMA SALUD ESCOLAR JUNAEB 2010

Especialidad	Estudiantes Atendidos	Lentes Entregados
Oftalmología	142	94
Traumatología	23	
Otorrino	89	
Total	254	

Tabla 18: Becas de Mantención 2010-2011

Tipo de beca	Beneficiarios por tipo de Enseñanza				Monto	Ejecutores
	Básica	Media	Superior	Total	Beneficio por Alumno	
BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA 2010-2011						
Renovantes	0	10	10	20	0.62 UTM Mensual E. Media	JUNAEB DAEM
Postulantes aceptados	0	13	0	13	1.24 UTM Mensual E Superior	Escuelas/Liceo
BECA INDIGENA 2010-2011					\$ 93.500 Anual E. Básica	
Renovantes	14	16	1	31	\$ 193.000 Anual E. Media	JUNAEB DAEM
Postulantes aceptados	18	12	6	36	\$ 607.000 Anual E. Superior	Escuelas/Liceo
BECA MUNICIPAL DR JOAQUIN CONTRERAS 2011						
Renovantes Enseñanza Media	0	2	0	2	\$ 150.000 Anual E. Media	I. Municipalidad
Postulantes Aceptados Educación Superior	0	0	301	301	\$ 150.000 Anual E. Superior 241 \$ 120.000 Anual E. Superior 60	DAEM
BECA BARE 2011						JUNAEB
Renovantes	0	10	0	26	\$ 162.000 Anual	DAEM
Postulantes aceptados	0	16	0			Liceo Municipal
BECA PSU 2010						
Postulantes aceptados	0	99	0	99	\$ 23.030 Valor PSU	JUNAEB Liceo Municipal
BECA EXCELENCIA ACADEMICA 2010					\$ 500.000 Anual en CFT e IPS	MINEDUC Liceo Municipal
Egresados Liceo Municipal 2010	0	7	0	7	M\$ 1.150 Anual Universidad	I
BECA TIC,S YO ELIJO MI PC 2011						
Postulantes aceptados	56	0	0	56	Un Computador	MINEDUC JUNAEB Escuelas /Liceo Municipal
TOTAL ALUMNOS BENEFICIADOS	88	185	318	571		
Observación : Según normativa vigente no existe Postulación a Beca Presidente de la República nivel Superior						

PROGRAMAS MINISTERIALES EN EJECUCIÓN EN LAS ESCUELAS DE LA COMUNA

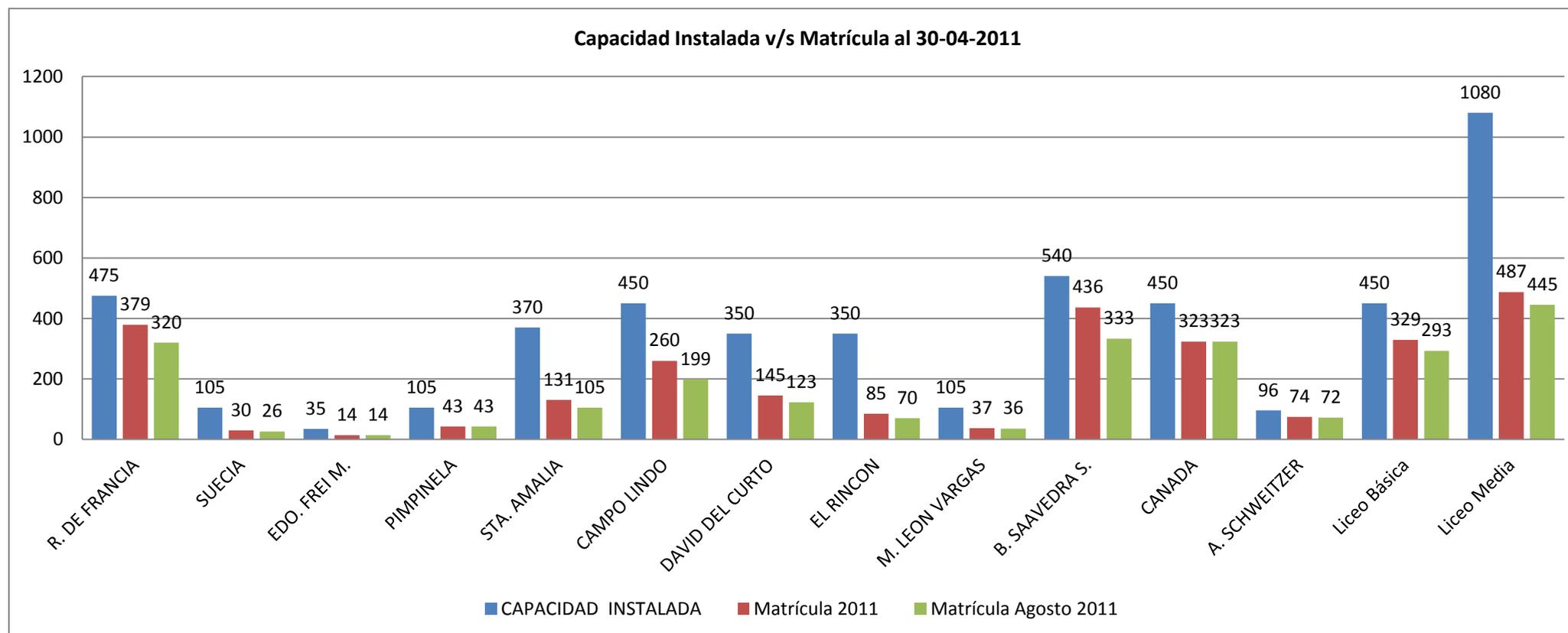
Tabla 19: Programas ministeriales en ejecución en las escuelas de la comuna

Programa	Establecimientos Beneficiados	Niveles Beneficiados	Responsable	Período de Ejecución
Convenio de Igualdad de Oportunidades (Ley SEP)	Republica De Francia, Suecia, Pdte. Edo. Frei M., La Pimpinela, Santa Amalia, Campo Lindo, David Del Curto El Rincón, Marta León Vargas, Berta Saavedra Segura, Canadá, Liceo Requínoa	Prebásica 1° Ciclo Enseñanza Básica 5° Básico 6° Básico	Jefe Técnico Comunal Victoria Villalón Valenzuela	Enero - Diciembre
Tecnología de la Información y Comunicación (TICs)	Todos los Establecimientos	Prebásica Básica Media	Soporte Informático Oscar Osorio Silva	Marzo - Diciembre
Yo Elijo mi PC	Todos los Establecimientos (a excepción de Escuela Especial)	6º Año Básico	Asistente Social Carolina Sepúlveda D.	Marzo - Mayo
Laboratorios Móviles 3º Año Básicos	El Rincón, Berta Saavedra Segura, David del Curto, Campo Lindo, República de Francia, Santa Amalia, Canadá	3º B	Soporte Informático Oscar Osorio Silva	Marzo - Diciembre
Convenio de Proyecto de Integración Escolar	República de Francia, David del Curto, Berta Saavedra Segura, Liceo Requínoa, Canadá, Campo Lindo	Básica y Media	Proyecto Integración Carmen Parra Parra	Marzo - Diciembre
Centro de Recursos del Aprendizaje (C.R.A.)	República de Francia, Berta Saavedra Segura, Liceo Requínoa, Canadá, David del Curto, El Rincón	Todos los Niveles	José Loch Reyes	Marzo - Diciembre
Alimentación Escolar JUNAEB	República de Francia, Suecia, Pdte. Edo. Frei M., La Pimpinela, Santa Amalia, Campo Lindo, David del Curto, El rincón, Marta león Vargas, Berta Saavedra Segura, Canadá, Liceo Requínoa, E. Especial A. Schweitzer	Pre-Básica Básica Media	Asistente Social Carolina Sepúlveda Delaigue	Marzo - Diciembre
Textos Escolares	Todos los Establecimientos	Básica Media	José Loch	Enero – Marzo
Útiles Escolares	República de Francia, Suecia, Pdte. Edo. Frei Montalva, La Pimpinela, Santa Amalia, Campo Lindo, David del Curto, El Rincón, Marta León	Pre-Básica Básica Media	Asistente Social Carolina Sepúlveda D.	Enero - Abril

	Vargas, Berta Saavedra Segura, Canadá, Liceo Requínoa, E. Especial A. Schweitzer			
Salud Escolar	Todos los Establecimientos	Prebásica Básica Media	Asistente Social Carolina Sepúlveda D.	Marzo - Diciembre
Becas de Mantención (Presidente de la República – Beca Indígena)	Todos los Establecimientos	Básica Media Enseñanza Superior	Asistente Social Carolina Sepúlveda D.	Enero - Diciembre
Evaluación Docente	Todos los Establecimientos	Prebásica Básica Media	Victoria Villalón Valenzuela	Febrero - Diciembre
Plan de Superación Profesional	Todos los Establecimientos	Prebásica Básica Media	Victoria Villalón Valenzuela	Marzo – Diciembre
Programa Apoyo Compartido (PAC)	Berta Saavedra, Canadá y Liceo Básica	Prebàsica y Bàsica	Victoria Villalón Valenzuela	Marzo – Diciembre

CAPACIDAD INSTALADA V/S MATRÍCULA AL 30-04-2011

En relación a la capacidad instalada de los establecimientos educacionales de la Municipalidad de Requínoa, existe una importante capacidad ociosa que no está haciendo utilizada. En todas las escuelas y en el liceo la capacidad instalada supera ampliamente el número de matriculados. Este contexto sugiere que es necesario ver la factibilidad de cerrar escuelas que no cumplan con las condiciones de infraestructura que permitan entregar calidad y, por lo tanto, reubicar a los estudiantes de dichas escuelas hacia otros establecimientos.



ANEXOS

ANEXO A.1. DOTACIÓN DOCENTE PRESENTADA AL CONCEJO MUNICIPAL EL 15 DE SEPTIEMBRE 2011

El 15 de septiembre de 2011 el Departamento de Educación presentó al Concejo Municipal dentro el PADEM 2012 la siguiente proyección de la Dotación Docente para el año 2012, la cual fue rechazada. Debido a ello, el Departamento de Educación debió modificar la dotación docente para el año 2012, la cual fue aprobada por el Concejo Municipal con fecha 29 de diciembre de 2011. A continuación se muestra la Dotación Docente presentada inicialmente por el Departamento de Educación el 15 de Septiembre 2011, previo a las posteriores modificaciones solicitadas por el concejo:

Lugar de Desempeño, Función y Nivel Educativo	Docentes Titulares												Docentes a Contrata				Total			
	Total		Horas Titulares			Horas a Contrata			Total Horas			Total								
	Nº Doc.	Horas	Nº Doc.	JEC	No JEC	Total	JEC	No JEC	Total	JEC	No JEC	Total	Nº Doc.	JEC	No JEC	Total	Nº Doc.	JEC	No JEC	Total
DOCENTES DAEM O CORPORACION	3	132	3		132	132					132	132					3		132	132
DOCENTES FUNCION DIRECTIVA	9	396	9	396		396				396		396					9	396		396
DOCENTES FUNCION TECNICO PEDAGOGICA	9	374	9	374		374	4		4	378		378					9	378		378
DOCENTES EDUC.PARV. (1º Nivel transición)	4	126	4		120	120					120	120					4		120	120
Docentes EDUC.PARV. (2º Nivel Transición)	8	242	6		180	180		8	8		188	188	2		64	64	8		252	252
DOCENTES EDUCACION GENERAL BASICA	79	2.919	61	2.232		2.232	34		34	2.266		2.266	9	294		294	70	2.560		2.560
DOCENTES EDUCACION BASICA ADULTOS																				0
DOCENTES EDUC.DIFERENCIAL ESPECIAL	9	310	5	158		158	16		16	174		174	1	38		38	6	212		212
EN EDUC.MEDIA HUM.-CIENTIFICA	18	619	11	425		425				425		425	5	132		132	16	557		557
DOCENTES EDUC.MEDIA ADULTOS (HC/TP)	4	52			10	10		4	4			14	4		4	40	4		54	54
OTRAS FUNCIONES (INTEGRACION)	5	150	3	98		98	10		10			108	4	126		126	7	234		234
OTRAS FUNCIONES (PROFESOR ENCARGADO)		50		44		44				44		44						44		44
TOTAL	148	5.370	111	3.727	442	4.169	64	12	76	3.683	440	4.245	25	590	68	694	136	4.381	558	4.939

ANEXO A.2. CLASIFICACIÓN DE ESTRATOS DE JUNAEB

Estrato 24 Colación Chile Solidario Pre-K	300 calorías	Estrato 10 Desayuno y Almuerzo	700 calorías (urbano); 1000 calorías (rural)
Estrato 25 Desayuno y Almuerzo Kínder	600 calorías	Estrato 15 Desayuno y Almuerzo	1000 calorías
Estrato 26 Desayuno y Almuerzo Pre- kínder	600 calorías	Estrato 18 Colación Chile Solidario	300 calorías
Estrato 29 Colación Chile Solidario Kínder	300 calorías	Estrato 220 Colación Educ Adultos	350 calorías
Estrato 14 Colación Chile Solidario	300 calorías		